



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Adaptación del cuestionario de violencia psicológica
en el cortejo en adultos de Lima**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciada en Psicología

AUTORA:

Medina Vera, Hemy Victoria (ORCID: 0000-0001-5397-5758)

ASESOR:

Mgr. Rodas Vera, Nikolai Martin (ORCID: 0000-0001-6740-3099)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Psicométrica

LIMA – PERÚ

2020

DEDICATORIA

A Dios, mi familia y amigos, en especial a mi mamá Victoria y a mis hermanos por apoyarme siempre, a mi papá Hermes quien, a pesar de no estar físicamente, dejó en mí, muchas enseñanzas.

AGRADECIMIENTO

A Julissa Ureña, Eva Romera, Josa Casas, Carmen Viejo y Rosario Ortega-Ruiz, por brindarme la autorización para la adaptación del cuestionario.

Al Mgtr. Nikolai Rodas Vera, por el apoyo constante y la paciencia en las asesorías.

A los jueces expertos, por apoyar en la adaptación del instrumento con su amplia experiencia.

A Wenceslao Juan Vera Clotet, mi papito, quien me ha apoyado de manera incondicional y es mi mayor motivación.

A Rocio Medina Vera, mi hermana, quien impulsó en mí el amor por el estudio y la investigación.

A los adultos de Lima, por su participación voluntaria.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimientos	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de figuras	vii
RESUMEN	viii
ABSTRACT	ix
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	6
III. METODOLOGÍA	14
3.1. Tipo y Diseño de Investigación	14
3.2. Variables y Operacionalización	14
3.3 Población, muestra y muestreo.	17
3.4 Técnica e instrumentos de recolección de datos.	19
3.5 Procedimientos.	20
3.6 Método de análisis de datos.	22
3.7 Aspectos éticos	25
IV. RESULTADOS	26
V. DISCUSIÓN	37
VI. CONCLUSIONES	42
VII. RECOMENDACIONES	43
REFERENCIAS	44
ANEXOS	59

índice de tablas

Tabla 1. Caracterización sociodemográfica de la muestra (n=304)	18
Tabla 2. Evidencia de validez de contenido por medio del criterio de pertinencia, relevancia y claridad del Cuestionario de Violencia Psicológica en el Cortejo.	27
Tabla 3. Adaptación lingüística y cultural del Cuestionario de Violencia Psicológica en el Cortejo.....	28
Tabla 4. Análisis preliminar de los ítems del Cuestionario de Violencia Psicológica en el Cortejo en adultos de Lima.....	29
Tabla 5. Índices de bondad de ajuste para la evaluación de los modelos de las puntuaciones del Cuestionario de Violencia Psicológica en el Cortejo	30
Tablas 6. Cargas factorial de las puntuaciones del Cuestionario de Violencia Psicológica en el Cortejo.....	31
Tabla 7. Consistencia interna de las puntuaciones del Cuestionario de Violencia Psicológica en el Cortejo.....	32
Tabla 8. Prueba de normalidad de Shapiro-Wilk para las variables de estudio (N=304).....	33
Tabla 9. Correlación entre las dimensiones de la variable Violencia Psicológica en el Cortejo y las variables celos y empatía	34
Tabla 10. Categorías de la dimensión Victimización del Cuestionario de Violencia Psicológica en el Cortejo en adultos de Lima.....	35
Tabla 11. Categorías de la dimensión Agresión del Cuestionario de Violencia Psicológica en el Cortejo en adultos de Lima.....	36
Tabla 12. Matriz de operacionalización de la Variable Violencia Psicológica en el Cortejo	59
Tabla 13 Matriz de operacionalización de la Variable Celos.....	61
Tabla 14 Matriz de operacionalización de la Variable Conducta empática	62
Tabla 15. Jueces expertos que participaron en las evidencias de Validez basada en el contenido del Cuestionario de Violencia de Violencia Psicológica en el Cortejo	65

Tabla 16. Jueces expertos que participaron en la Adaptación cultural del Cuestionario de Violencia de Violencia Psicológica en el Cortejo	66
Tabla 17. Análisis preliminar de los ítems de la Escala Breve de Celos en adultos de Lima.	68
Tabla 18. Análisis preliminar de los ítems de la Escala de Conducta Empática en adultos de Lima.....	69
Tabla 19. Normas percentiles del Cuestionario de Violencia Psicológica en el Cortejo (n=304)	70
Tabla 20. Ficha Técnica del Cuestionario de Violencia Psicológica en el Cortejo	71

índice de figuras

Figura 1: Autorización Adaptación de autora original del Cuestionario de Violencia Psicológica en el Cortejo (PDV-Q)	64
Figura 2: Autorización para uso y adaptación de autora original de la Escala de Conducta Empática.....	64
Figura 3: Autorización para uso de la Escala breve de Celos.....	64

RESUMEN

La presente investigación, de diseño instrumental, tuvo como objetivo hallar las propiedades psicométricas de las puntuaciones del Cuestionario de Violencia Psicológica en el Cortejo adaptado en adultos de Lima, con el fin de contar un instrumento adecuado para la detección de posibles víctimas y victimarios de violencia psicológica en la etapa de enamoramiento. Se contó con una muestra 304 personas de Lima entre las edades de 18 a 30 años. Se realizó una evaluación de las evidencias de la validez basada en el contenido encontrando la necesidad de la adaptación para alcanzar la equivalencia cultural. Posterior a ese proceso, se realizó el análisis de la validez por estructura interna de las puntuaciones del cuestionario, en el que se probó dos modelos, siendo el segundo, con una estructura de segundo orden, el que encontró valores más adecuados. Asimismo, se hallando valores adecuados en los coeficientes alfa y omega. Luego, en el análisis de las evidencias de validez en relación a las variables celos y empatía se encontraron valores esperados. Finalmente, con base en las normas percentiles por sexo se elaboraron los baremos para la calificación e interpretación de los resultados del Cuestionario de violencia psicológica en cortejo adaptado en adultos de Lima.

Palabras clave: Violencia psicológica en el cortejo, victimización, agresión, adaptación, propiedades psicométricas.

ABSTRACT

The purpose of this research, of instrumental design, was to find the psychometric properties of the scores of the Psychological Dating Violence Questionnaire adapted to adults in Lima, to have an adequate instrument for the detection of possible victims and victimizers of violence in the dating stage. There was a sample of 304 people from Lima between the ages of 18 to 30 years. An evaluation of the evidence of validity based on content by the judgment of 11 experts, show the need for adaptation to achieve cultural equivalence. Subsequently, the analysis of the validity by the internal structure of the questionnaire scores carried out, testing two models, the second, a second order structure, being the one which found more appropriate values. Also, the evidence of reliability was analysed using the internal consistency strategy, finding acceptable values for the alpha and omega coefficients. In the next place, in the analysis of the evidence of validity based on relation to the variables jealousy and empathy, there were found acceptable values. Finally, based on the percentile norms by sex, the scales were developed for the qualification and interpretation of the results of the Psychological Dating Violence Questionnaire adapted to adults in Lima.

Keywords: Psychological dating violence, adaptation, victimization, aggression, adaptation, psychometric properties.

I. INTRODUCCIÓN

La violencia no es una problemática reciente, probablemente siempre ha estado presente en la experiencia humana (World Health Organization [WHO], 2002); sin embargo, existían ambigüedades en su definición que favorecían su impunidad (Hamby, 2017), pero con el documento publicado por la Organización Mundial de la Salud, se clarificó asignando una serie de características para distinguir una conducta violenta (Lee, 2019), siendo que un acto violento debe ser intencional, busca dañar, es indeseado por la víctima o víctimas y no es necesario (Hamby, 2017; WHO, 2002; WHO, 2014).

Esta se considera un problema de salud pública (WHO, 1996), y tiene una estrecha relación con las creencias que se han generado a través de la historia (Hernández, 2014) y afecta a la persona en todos los ámbitos en los que interactúa con otros (Péreznuñez-Verdugo, 2015). La vulnerabilidad, favorece la aparición de estos actos (Torres & Antón, 2010), y se ha demostrado que la más vulnerable es la mujer (WHO, 2013; WHO, 2014).

A nivel mundial, Latinoamérica representa el 23.7% de casos (WHO, 2013), la prevalencia de casos reportados es de violencia física, no obstante, existen evidencias de que la violencia psicológica la precede y/o acompaña (WHO, 2002). A pesar de que existen más estudios de la mujer siendo la víctima (Viejo, 2014), siendo que 2 de cada 3 mujeres ha sido violentada por su pareja [United Nations Organization, 2015], este es un fenómeno recíproco, es decir hombres y mujeres pueden ser tanto víctimas como victimarios (Ureña, Romera, Casas, Viejo & Ortega-Ruiz, 2015).

En el Perú, la mujer como víctima representa el 87% de casos de violencia reportados, mientras que el 13 % son denuncias de hombres (Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual [PNVFS], 2019), asimismo, la primera instancia a la que recurren a buscar ayuda es a personas cercanas, 44.5%, siendo la más frecuente la madre; el 29.2% recurre a instituciones, primordialmente a comisarías (Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI], 2018).

Debido al aumento de casos reportados de violencia (INEI, 2019), se hizo la modificación de la Ley 30364 (El Peruano, 2015) en cuanto a la violencia contra la

mujer, añadiendo los delitos de género, la cual tiene como objetivo prevenir, erradicar y sancionar toda forma de violencia contra la mujer por el hecho de serlo, ya sea en ámbito privado o público. El periodo en el que existe mayor incidencia de actos violentos es el primer año de formación de la pareja, es decir en la etapa de enamoramiento, cortejo o noviazgo (Hernández & Morales, 2019).

En el marco de las investigaciones sobre violencia contra la mujer, se halló evidencias de la frecuencia de este fenómeno en las parejas y sus efectos perjudiciales en la salud (WHO, 2013), de este modo, se distingue la violencia de parejas que conviven y las parejas en formación o previa a la consolidación (Viejo, 2014). La violencia en la etapa de cortejo o enamoramiento, tradicionalmente se había concebido como un fenómeno propio de la adolescencia o juventud (Connolly, Craig, Goldberg & Pepler, 2004), sin embargo, esta no distingue edad, raza ni orientación sexual (Collins & Swearer, 2012).

No existen más datos que separen el fenómeno de pareja que no convive con el de las parejas que coexisten en un mismo espacio; sin embargo, ha habido investigaciones en situaciones de violencia de parte del esposo o compañero sentimental (INEI, 2018; INEI, 2019), siendo que el 63.2% de las mujeres afirma haber sido víctima de violencia por parte de su esposo o pareja (INEI, 2019), sin embargo, esto no representa el total de casos ya que muchas veces las personas no denuncian generando que estos casos queden ocultos [Secretaría Nacional de la Juventud & Fondo de Población de las Naciones Unidas, 2018].

Es de suma importancia conocer acerca de la violencia en el cortejo o enamoramiento para hacer una detección temprana, ya que esta sería la precursora de la violencia familiar (González-Ortega, Echeburúa, & De Corral, 2008). En la actualidad, por la cuarentena debido al Coronavirus (Covid-19), el Perú se encontró con otra gran pandemia, la violencia de género y la violencia familiar [Programa De Las Naciones Unidas Para El Desarrollo (PNUD), 2020], aumentando las denuncias por lesiones graves, pedidos para refugio en albergues (PUND, 2020; Zamora, 2020), violaciones (Gimeno, 2020, PUND, 2020) y feminicidios (PUND, 2020). Por ello es importante detectar a tiempo la violencia psicológica, ya que, como se mencionó, esta antecedería a la violencia física y sexual (Holditch et al., 2017).

La violencia psicológica es la más frecuente (INEI, 2017), la cual se define según las normativas peruanas, como toda conducta que pretende controlar, aislar a la persona en contra de sus deseos, ejercer humillación que causen un posible daño psíquico (El Peruano, 2015). Se han reportado cinco mil dieciocho casos en los Centros de emergencia mujer, en personas entre 18 y 59 años (PNVFS, 2019), es decir 36.9% del total de casos (INEI, 2019). Esta realidad puede estar explicada por una deshumanización del amor dentro de la pareja (Rodas, 2011), así como las condiciones de subordinación y dependencia en la pareja en la que se encuentra sobre todo la mujer (INEI, 2019), la concepción de amor se ha tergiversado dejando que fenómenos como la cosificación de la mujer, las expectativas de pareja debido a los medios de comunicación, entre otros, contribuyan a la aparición de violencia (Rodas, 2017).

Asimismo, el sistema de creencias transmitidas transgeneracionalmente favorecen la aparición de estas conductas ya que son aprendidas en el medio en el que se desarrolla la persona (Bandura, 1977), y la vasta mayoría de casos reportados se dan en contextos con ideología machista (Gil & Lloret, 2007; Straka, 2015) y en donde se empiezan a naturalizar conductas violentas como parte de la dinámica de pareja está presente (Rodas, 2017). Sin embargo, no se puede afirmar que todos los actos violentos sean causados por lo expuesto, ya que existe heterogeneidad entre los tipos de agresores y los tipos de víctimas, es decir la violencia ejercida o la aceptación de estos actos no responden a un mismo patrón de conducta (Hernández & Morales, 2019).

Por lo descrito anteriormente, se encontró la necesidad de tener un instrumento que evalúe la violencia psicológica en el cortejo, ya que es el tipo de violencia más frecuente en las parejas (INEI, 2017) y no existe cuantiosa información con respecto a parejas no convivientes. Es por ello que se planteó la interrogante, cuáles son las características psicométricas de las puntuaciones del Cuestionario de Violencia Psicológica en el Cortejo adaptado a los adultos de Lima.

El presente estudio se justifica teóricamente, puesto que los resultados que se obtengan en esta investigación contribuirán a la teoría de *Dating Violence*, o en

su traducción al español, violencia en el cortejo, enamoramiento o en pareja que no convive, como un fenómeno recíproco.

Asimismo, se justifica a nivel social, ya que como se mencionó en líneas anteriores, en la actualidad, la violencia psicológica en la pareja está presente en la población peruana, teniendo consecuencias reflejadas en las cifras de casos reportados, por lo cual se tuvo que cambiar el código penal, teniendo un apartado para los delitos por causas de género (Ley 30364, 2015).

Además, se justifica a nivel práctico, debido a que este instrumento al ser aplicado por otros investigadores en diferentes poblaciones permitirá estimar la incidencia de la problemática en Lima, tanto de potenciales agresores como víctimas, así como relacionarlo con otras variables para incrementar el conocimiento de la problemática. Por lo antes expuesto, se podría afirmar que las estimaciones que permitirá el instrumento puedan ser precedente para realizar trabajos de prevención e intervención en la violencia de parejas, apoyando el trabajo realizado por distintas organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para mejorar la situación actual en relación a los cuantiosos casos de violencia.

Así también, se justifica a nivel metodológico, pues la presente investigación contribuirá a línea de investigación Psicométrica de la Escuela Profesional de Psicología perteneciente a la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad César Vallejo, ya que se pretende adaptar el Cuestionario de Violencia Psicológica en el Cortejo, lo cual, a su vez, permitirá conocer las propiedades psicométricas del instrumento adaptado, así como los baremos para puntuarla.

Es por ello que la presente investigación tiene como objetivo principal determinar las propiedades psicométricas de las puntuaciones del Cuestionario de Violencia Psicológica en el Cortejo adaptado en adultos de Lima; como objetivos específicos, se tiene analizar las evidencias de validez de contenido de las puntuaciones del Cuestionario de Violencia Psicológica en el Cortejo, adaptar a nivel lingüístico y cultural el Cuestionario Violencia Psicológica en el Cortejo en adultos de Lima, analizar las evidencias de validez por estructura interna mediante el análisis factorial confirmatorio, examinar las evidencias de confiabilidad por

consistencia interna de las puntuaciones del mencionado cuestionario. Además, analizar las evidencias de validez de las puntuaciones del Cuestionario de Violencia Psicológica en el Cortejo adaptado en adultos de Lima mediante la relación con la empatía y celos. Finalmente, elaborar baremos de las puntuaciones del Cuestionario de Violencia Psicológica en el Cortejo adaptado en adultos de Lima.

II. MARCO TEÓRICO

Hasta el momento de la investigación, no se han reportado otras investigaciones del Cuestionario de Violencia Psicológica en el cortejo, por lo que no se cuenta con antecedentes a nivel nacional ni internacional, sin embargo en la a nivel internacional, existen diversos instrumentos para medir la violencia en pareja, como el Cuestionario de Violencia de novios (Rodríguez-Franco et al., 2010), el cual tiene una revisión en el 2017 en España, la cual pretende medir desapego, humillación, coerción, violencia física y sexual, sin embargo, no se halló validez de contenido ni de criterio asimismo tiene una consistencia interna negativa (Yanez-Peñúñuri, Hidalgo-Rasmusen & Chávez-Flores, 2019), por otro lado, el Inventario de Conflictos en las relaciones de pareja adolescente (Benítez & Muñoz, 2014), que tiene como dimensiones violencia sexual, física, relacional, verbal-emocional y amenazas; ha sido adaptada y usada en México, España, Brazil y Perú, sin embargo en las distintas revisiones no se encontró una adecuada consistencia interna, ni validez de constructo (Yanez-Peñúñuri, Hidalgo-Rasmusen & Chávez-Flores, 2019); asimismo se centra solo en adolescentes; y las dos mencionadas escalas contemplan la violencia en general como víctima.

Es por ello que se vio la necesidad de adaptar el Cuestionario de Violencia psicológica en el Cortejo (Ureña, Romera, Casas, Viejo & Ortega-Ruiz, 2015), el cual consta de 26 ítems, dividido en dos dimensiones de acuerdo a la perspectiva de respuesta, Victimización y Agresión, en el plano de la violencia psicológica, el tipo de respuesta es bajo una escala Likert de 0 a 4. Se halló el Análisis Factorial exploratorio, en la que se encontró una estructura factorial de dos factores, además de eliminar 4 ítems debido a los bajos valores en las comunalidades, asimismo se realizó el Análisis Factorial Confirmatorio, en el cual se confirmó la estructura factorial, además, se eliminaron 2 ítems por no tener un adecuado ajuste; se hallaron las evidencias de confiabilidad, teniendo .88 para Victimización y .85 para Agresión, y un Alpha total de .92; finalmente se halló validez externa correlacionando el cuestionario con su par de violencia física, hallando una correlación positiva, significativa pero con valores medio-bajos.

Para tener mayor comprensión del cuestionario, primero se debe conocer lo que este pretende medir. En primera instancia, se puede definir como violencia a

todo acto intencional que implica el uso de la fuerza, de manera directa o indirecta, y que pretenda dañar a otro, así como ejercer influencia o coacción para forzar a dar o hacer algo contra su voluntad, en esta también se encuentran las dinámicas de dominación y los actos normalizados que cumplan los elementos ya mencionados (Blair, 2009; Martínez, 2016)

En un acto violento, existe la víctima y el perpetrador, en primera instancia, la víctima es aquella que recibe la violencia o abuso, mientras que el perpetrador o agresor es la persona que comete el acto o actos violentos y/o abuso contra la víctima, la cual puede ser una persona conocida, un amigo(a), alguien con quien tiene un vínculo sanguíneo o amoroso, o una persona fuera de su contexto cotidiano (Saltzman, Fanslow, McMahon & Shelley, 1999).

Otra definición, planteada por la WHO (2002), menciona que la violencia es todo acto que use de manera deliberada la fuerza física o el poder, ya sea en forma de amenaza o ejecutando el acto, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que ocasione o tenga altas posibilidades de generar consecuencias como lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.

Sin embargo, la definición de la violencia no se puede universalizar, y hasta ahora existe un debate en torno a cada uno de sus elementos, ya que dependiendo del contexto en la que esta se desarrolle, puede cambiar la manera en que se manifieste (Blair, 2009), del mismo modo, muchas de las aproximaciones se vinculan más a la violencia más visible, como la física, no obstante, esta es solo una de las tantas maneras en las que se desarrolla la violencia (Martínez, 2016).

Existen diversas formas de clasificar la violencia, ya sea dependiendo de la dimensión en la que se afecta a la víctima o en el contexto en el que se perpetre el acto violento. Los principales tipos de violencia según la dimensión de la persona afectada son la violencia física, sexual, amenazas de violencia física o sexual y violencia psicológica (Saltzman, Fanslow, McMahon & Shelley, 1999).

En cuanto al contexto, esta investigación se centrará en la violencia de pareja, específicamente en la etapa de “dating” o, en su traducción al castellano, cortejo, noviazgo o enamoramiento, la cual se inicia como la respuesta a la necesidad de

mantener afiliación e intimidad con una persona que no sea un familiar, en la cual se establecen lazos de atracción, afecto, e incluso puede llegar al deseo y/o actividad sexual, esto sin implicar la convivencia de los miembros de la pareja (Connolly & Mc Isaac, 2009).

Este tipo de relaciones, se generan sobre todo en etapas tempranas como la adolescencia y adultez temprana (Mendoza & Mulford, 2018), sin embargo, como se mencionó esta no distingue edad (Ureña, Romera, Casas, Viejo & Ortega-Ruiz, 2015). Una relación de pareja implica el intercambio de emociones y valores como respeto, tolerancia y equidad, pero cuando hay desequilibrio de poder se genera la agresión (Ureña, Romera, Casas, Viejo & Ortega-Ruiz, 2015), causando violencia de pareja (Campbell, 1995).

Esta responde a un patrón de conducta y posee dinámicas distintas a las de una pareja consolidada, genera factores de riesgo que pueden, a su vez, ocasionar problemas en etapas futuras de la relación (Mendoza & Mulford, 2018). La violencia de pareja, combina elementos de la violencia doméstica y de género (Campbell, 1995), produciendo sentimientos negativos como estrés (Connolly & McIsaac, 2011), incluso agresión en cualquiera de sus expresiones (WHO, 2002).

Las relaciones de pareja tradicionalmente, han sido altamente vinculadas a situaciones de problema y/o conflicto, se reconoce la importancia de las mismas dentro del desarrollo de la persona, desde la adolescencia, puesto que es en esta etapa en la que, normalmente, se tiene la primera pareja, se crean imaginarios e ideales alrededor de lo que se espera no solo de la pareja actual sino de las que se pretende tener en el futuro, es por ello que se debe reconocer si es que en estos prototipos se interiorizan dinámicas de violencia (Viejo, 2014).

La violencia en la pareja representa un fenómeno cotidiano en la realidad actual, puesto que existen reportes que demuestran la incidencia de violencia física y sexual en el periodo de cortejo, las cuales en la mayoría de los casos es antecedida por la violencia psicológica, asimismo se reconoce sus consecuencias en la salud de las partes implicadas (Holditch et al., 2017).

Para esclarecer el mencionado fenómeno, se puede definir violencia en el noviazgo o cortejo, como acciones que usen, haya una tentativa o amenaza de usar la fuerza física, imponer restricciones, causar daño emocional o sexual a la pareja (Alegría & Rodríguez, 2015). Breiding, Basile, Smith, Black y Mahendra (2015), incluyen el “Stalking” o acoso, asimismo que este fenómeno está referido no solo a la pareja actual sino a exparejas, considerando distintos tipos de parejas.

Actualmente, se distinguen distintas maneras de constituir pareja, esta puede ser por personas de igual o diferente sexo, y puede ser que estas coexistan en un mismo espacio o vivan cada uno en su propio hogar, se considera pareja íntima a los esposos (ya sea por unión de hecho, unión civil, o por un matrimonio), cortejantes, enamorados, novios y parejas sexuales casuales (Breiding, Basile, Smith, Black & Mahendra, 2015).

Se reconoce la importancia del estudio de la violencia en el noviazgo, puesto que esta sería la precursora de la violencia familiar, ya que los patrones conductuales potencialmente riesgosos dentro de la dinámica de pareja, obtenidos en la adolescencia, etapa evolutiva de suma importancia ya que en ella se desarrolla la identidad sexual, se transforman las relaciones familiares y la concepción de las mismas, se plantea la idea de la constitución de pareja, se definen metas y logros académicos entre otros, se replicarían en las futuras relaciones (González-Ortega, Echeburúa, & De Corral, 2008).

Como se mencionó en anteriores apartados, esta tiene distintas maneras de ejecutarse, la manifestación más comúnmente descrita de la violencia, ha sido la física, la cual refiere a los actos que hacen uso de la fuerza física de manera intencional con el fin de causar una potencial muerte, incapacidad, daño o lesión, mediante arañones, golpes, patadas, empujones, quemaduras, heridas o golpes causados por un elemento externo como un arma blanca o de fuego, asimismo se incluye la coacción a un tercero para realizar alguno de los ya mencionados actos (Breiding, Basile, Smith, Black & Mahendra, 2015).

Los niveles de agresión física pueden responder a diversos factores, a peleas internas debido a dinámicas que responden a una ideología de patriarcado, a altos niveles de estrés y falta de tolerancia entre los miembros de la pareja, también, se

menciona que la crianza y el contexto cultural en el que se desarrolla la persona influye, siendo que en algunas sociedades patrones violentos son aceptados como parte de la normalidad (Viejo, Monks, Sanchez & Ortega-Ruíz, 2015).

Otra de las manifestaciones es la violencia sexual, ya sea cuando se perpetre un acto en contra de la libertad sexual de la víctima, como tocamientos, violación, acoso entre otros, o en grado de tentativa. Estos actos son sin consentimiento de la otra persona, y pueden ser cometidos en una única vez, de manera sistemática, bajo efectos de alcohol u otras sustancias. Incluye no solo los actos con agresión sino también la manipulación o las amenazas para obtener actos sexuales (Breiding, Basile, Smith, Black & Mahendra, 2015).

Asimismo, se encuentra el forzar a una persona a mirar videos pornográficos, actos de voyerismo, exhibicionismo, expandir rumores acerca de la vida sexual de otros, difundir fotos o videos con contenido íntimo, ya sea, la persona en paños menores, o en un acto sexual, así también se incluye dentro de este tipo de violencia el crear un clima hostil debido a comentarios sexuales fuera de un contexto de consentimiento (Saltzman, Fanslow, McMahon & Shelley, 1999; Breiding, Basile, Smith, Black & Mahendra, 2015).

Finalmente, la violencia psicológica, en la cual se centra esta investigación, es la más frecuente en las parejas, y la que generalmente precede y/o acompaña a los otros tipos de violencia (Viejo, 2014). Esta se define clásicamente como actos que causen traumas, daño emocional, en el que se humille, manipule, desprecie, margine, controle o coercione a la persona (Saltzman, Fanslow, McMahon & Shelley, 1999).

De manera más detallada, para Breiding, Basile, Smith, Black y Mahendra (2015), la violencia psicológica incluye, la agresión expresiva como poner sobrenombres, degradar a la persona, molestar sin razón aparente, deseos de ejercer control sobre la otra persona, manipulación, amenazas; asimismo incluye la prohibición al control natal, crear apuestas o desafíos para obtener una recompensa, brindar información falsa con el fin de controlar, sin embargo, estas no son las únicas maneras de ejercer este tipo de violencia.

Dentro de este fenómeno, es importante resaltar que se genera la reciprocidad en mayor medida, es decir que, en la mayoría de los casos, ambas partes de la pareja ejercen este tipo de violencia (Hernández, 2015). Cuando se presenta la violencia recíproca, aumentan las posibilidades de representar ambos papeles dentro del acto violento, es decir ser tanto víctima como agresor (Lewis & Fremouw, 2001). Esto a diferencia de la violencia física y sexual en las cuales la reciprocidad es menos frecuente (Hernández, 2015).

Como se detalló en líneas anteriores, la violencia psicológica tiene diversas maneras de manifestarse, una de ellas son los celos, que se pueden definir como la interacción entre pensamientos, sentimientos y conductas, las cuales son ocasionadas por una posible amenaza, que puede ser real o imaginaria, a la relación de pareja (Canto, García & Gómez, 2009; Sánchez, 2012; White, 1991 en Serrano, 2017). Las emociones más frecuentes experimentadas en este fenómeno son el miedo y el enojo (Sánchez, 2012), debido a que se crea una alerta de que la relación que se desea mantener está en peligro (Canto, García & Gómez, 2009).

Sin embargo, a pesar de ser una reacción incluso considerada como adaptativa, (Lazarus, 1991 en Serrano, 2017), pero cuando no existe una amenaza real, o la respuesta sea desproporcional al estímulo, estos se vuelven patológicos (White, 1991 en Serrano, 2017), manifestándose como una respuesta violenta hacia la pareja, siendo una de las manifestaciones de violencia psicológica más frecuentes en las relaciones (Muñoz-Rivas, Graña, O'Leary & Gonzales, 2007),

Los celos patológicos incluso son normalizados, afirmando que, si estos no existen dentro de la dinámica de pareja, la relación no es funcional; se afirma, también, que los celos son prueba del amor que tiene la pareja (Marcos & Isidro De Pedro, 2019; Muñoz-Rivas, Graña, O'Leary & Gonzales, 2007), cuando, en muchas ocasiones, estos son usados como justificantes para otro tipo de agresiones, como otras manifestaciones de violencia psicológica, violencia física e incluso sexual (Muñoz-Rivas et al., 2007).

En diversas investigaciones, esta ha sido manifestada como una causal de la violencia de género, más específicamente en el marco de violencia contra la mujer (INEI, 2015; Marcos & Isidro De Pedro, 2019; Muñoz-Rivas, Graña, O'Leary &

Gonzales, 2007), en donde muchas mujeres afirman que tiene novios posesivos y celosos (Marcos & Isidro De Pedro, 2019), este fenómeno es una respuesta humana, es decir este conjunto de emociones, pensamientos y conductas se pueden manifestar tanto en hombres como mujeres (Canto, García & Gómez, 2009; Lazarus, 1991 en Serrano, 2017; Sánchez, 2012).

En contraste con un fenómeno que se espera exista dentro del contexto de la pareja, y que muchas veces se encuentra en los programas para prevención de la violencia, es la empatía, junto con otros aspectos de la inteligencia emocional (Blázquez, Moreno & García-Baamonde, 2009). Después, de diversos estudios a través de los años, se encontró que la empatía tiene una implicancia tanto emocional como cognoscitiva (Hojat, Gonnella, Nasca, Mangione, Vergare & Magge, 2002), además se reconoce que esta se puede componer en la preocupación empática y el malestar personal causado por la situación que el otro pueda vivir (Sánchez & Martínez, 2015), lo cual no se manifiesta dentro de una dinámica violenta (González-Ortega, Echeburúa & De Corral, 2008).

Para esclarecer este fenómeno, se define la empatía acciones que muestran comprensión, refuerzo y soporte emocional (Auné, Blum, Abal, Lozzia & Attorresi, 2014), se puede manifestar este tipo de acciones al percibir el dolor ajeno, tomando en cuenta factores propios de la persona, ya que no todos nacen empáticos, sino que es una habilidad que se puede adquirir, además de la vinculación con la persona (Moya, 2011), se espera que dentro de una relación de pareja exista esta conducta (Sánchez & Martínez, 2015), sin embargo no siempre se cumple esta premisa.

Es por ello que, se puede entender que el tener conductas empáticas puede estar presente en la persona, sin distinción de género, sin embargo, no se puede afirmar que esta conducta se tendrá con todos (Moya, 2011), se excluirá a la persona o personas que formen parte de una dinámica violenta (González-Ortega, Echeburúa & De Corral, 2008), puesto que, esta sería una actitud contraria a la violencia o agresión, porque la empatía sería un inhibidor para estas conductas (Decety & Cowel, 2014).

Por lo antes expuesto, se consideró pertinente tomar las variables celos y empatía, para la validez basada en la relación con otras variables, debido a su correlación teórica, siendo los celos, parte esencial del constructo de violencia psicológica y la empatía un opuesto dentro del victimario.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y Diseño de Investigación

Tipo de investigación:

La presente es una investigación de tipo aplicada, debido que el conocimiento generado está enfocado a un uso práctico, ya que pretende ser un medio (CONCYTEC, 2019; Vega, 2012) para la detección de posibles víctimas o victimarios.

Diseño de investigación:

Esta investigación es de diseño no experimental, puesto que no se pretende manipular la variable, sino que el estudio se limitó a la observación y medición de esta (Hernández, Fernández & Baptista, 2014).

Asimismo, bajo la clasificación de Ato, López y Benavente (2013), corresponde a un diseño de investigación instrumental, las cuales se dedican a obtener las propiedades psicométricas, así como la construcción de test, su validación y adaptación a otros contextos.

Corte de investigación:

Además, es de corte transeccional, ya que la toma de datos se dio en un solo momento de la investigación (Aliaga & Caycho, 2011).

3.2. Variables y Operacionalización

Las variables que se midieron fueron:

- **Violencia psicológica en el cortejo:** Es una variable de naturaleza cualitativa (Hernández et al., 2014).

Definición conceptual:

Se define conceptualmente como

Trauma a la víctima causado por actos, amenazas de actos o tácticas coercitivas, como las de la siguiente lista: El abuso psicológico/emocional puede incluir, pero no se limita a: humillar, controlar lo que la víctima puede y no puede hacer, retener información de la víctima, molestarle si la víctima no está de acuerdo, hacer algo deliberadamente para que la víctima se sienta disminuida (por ejemplo, menos inteligente, menos atractivo), hacer algo deliberadamente que hace que la víctima se sienta avergonzada, ignorar lo que la víctima quiere, aislar a la víctima de amigos o familiares, prohibir el acceso al transporte o al teléfono, hacer que la víctima participe en actividades ilegales, revelar información que empañe la reputación de la víctima (Saltzman, Fanslow, McMahon & Shelley, 1999, pp. 12-13).

Definición operacional:

La variable fue medida a través del Cuestionario de Violencia Psicológica en el cortejo (PDV-Q, Ureña, Romera, Casas, Viejo & Ortega-Ruiz, 2015).

Indicadores:

En cuanto a los indicadores, las autoras no los especifican.

Escala de medición

La escala de medición de los ítems es ordinal. El cuestionario, compuesto por 26 ítems, se puntúa bajo una escala tipo Likert de 0 a 4, que se refieren a la frecuencia, donde 0: Nunca, 1: Casi nunca, 2: A veces, 3: Casi siempre, 4: Siempre. Las autoras no refieren que se califique de forma total, es decir se puntúa por dimensión (Anexo 3).

- **Celos:**

- **Definición conceptual:**

- Por otro lado, la variable celos se define como los comportamientos que se perciben como un riesgo en la relación de pareja a causa de un tercero (Sánchez, 2012).

- **Definición operacional:**

- Se define operacionalmente, como la variable que es medida a través de la Escala breve de Celos, la cual posee una dimensión (Ventura-León, Caycho-Rodríguez, Barboza-Palomino, Aparco & Rodas, 2018).

- **Indicadores:**

- Los autores no declaran indicadores.

- **Escala de medición**

- Los ítems responden a una escala de medición ordinal, consta de 9 ítem, las alternativas de respuesta son de Likert del 1 al 5 (1: Nada celoso, 2: Poco celoso, 3: Medianamente celoso, 4; Celoso, 5: Muy celoso) (Anexo 4).

- **Conducta empática:**

- **Definición conceptual:**

- La conducta empática está definida teóricamente, como las acciones que muestran comprensión, refuerzo y soporte emocional (Auné, Blum, Abal, Lozzia & Attorresi, 2014).

- **Definición operacional:**

- Se define de manera operacional, como la variable que fue medida a través de la Escala de Conducta empática (Auné, Abal & Attorresi, 2017).

- **Indicadores:**

- Los autores no reportan indicadores.

Escala de medición

Los ítems tienen una escala de medición ordinal, consta de 8 ítem puntuados con una escala de líkert del 1 al 6 (1: Nunca, 2: Casi nunca, 3: A veces, 4: Frecuentemente, 5: Casi siempre, 6: Siempre) (Anexo 5).

3.3 Población, muestra y muestreo.

Población:

La población se define como un conjunto finito o infinito de individuos que poseen características en común, para los cuales serán extensivas las conclusiones de investigación, y esta se delimita por el objetivo de la investigación (Arias, 2012). También, se le conoce como el universo de individuos (Morán & Alvarado, 2010). La presente investigación, contempla como población a los adultos de Lima, que según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (2017), son 9 174 855 personas.

Muestra:

La muestra representa una porción significativa del total de individuos o del universo (Morán & Alvarado, 2010), que describen a la población total (Hernández, Fernández & Baptista, 2014), en el cual se buscarán las características o propiedades (Universidad Naval, 2016), se observará el fenómeno a estudiar y se efectuará la medición (Bernal, 2010).

En el presente estudio, se tomó como muestra 304 adultos de Lima, en la tabla 4, se observa que el 28.6% de la muestra son hombres y el 71.4% mujeres, asimismo, las edades oscilaron entre 18 y 30 años ($M=24.32$), siendo el rango de 18 a 25 el más representativo (63.5%), en cuanto a la ocupación, el 67.1% de la muestra fueron estudiantes, el 29.3% eran empleados y el 3.6% desempleados.

Se consideró adecuada esta cifra según lo mencionado por Anthoine, Moret, Regnault, Sbille, y Hardouin. (2014) quienes consideran una muestra mayor a mil participantes como excelente, 500 como muy bueno, 300 como buena, 200 como justo, 100 como pobre.

- Criterios de inclusión: Se tomará como criterios de inclusión que su lugar de residencia sea en distritos que pertenezcan a Lima, que se encuentre en una relación de pareja o haya tenido una relación reciente, que pertenezca al rango etario de 18 a 50 años
- Criterios de exclusión: Se tiene como estos criterios, que se encuentre dentro de un matrimonio, unión de hecho o convivencia, o que la persona no haya tenido pareja.

Tabla 1. Caracterización sociodemográfica de la muestra (n=304)

	<i>f</i>	%
<i>Sexo</i>		
Hombre	87	28.6
Mujer	217	71.4
<i>Edad</i>		
18-25	193	63.5
26-30	111	36.5
<i>Ocupación</i>		
Empleado	89	29.3
Desempleado	11	3.6
Estudiante	204	67.1

Nota: *f*: Frecuencia; %: Porcentaje

Muestreo:

El muestreo se refiere a la manera en la que se selecciona la muestra (Morán & Alvarado, 2010), para la presente investigación se usó el muestreo no probabilístico por conveniencia (Bernal, 2010), el cual se refiere a que la elección de la muestra será elegida “a interés del investigador” (Morán & Alvarado, 2010, p. 48) o sujeto a las características de la investigación mas no sujeta a la probabilidad (Hernández et al., 2014).

Unidad de análisis:

La unidad de análisis, la cual se refiere a quien se le aplica el instrumento (Hernández et al., 2014), en este caso será un adulto de Lima.

3.4 Técnica e instrumentos de recolección de datos.

Según Morán y Alvarado (2010) la técnica se refiere a un conjunto de parámetros y operaciones para el manejo de los instrumentos que auxilian al investigador en la aplicación de los métodos, es decir es la forma de obtener la información y analizarla.

La técnica que se realizó en el presente estudio es el Cuestionario, el cual se puede definir como el instrumento que está formado por una serie de ítems que no relacionan entre sí necesariamente, en cuanto a sus opciones de respuesta no están ordenadas ni graduadas, pueden puntuarse e interpretarse individualmente y no existe respuestas correctas ni incorrectas (Barbero, Vila & Holgado, 2015).

Para medir la variable se usó el Cuestionario de Violencia psicológica en el Cortejo (Ureña, Romera, Casas, Viejo & Ortega-Ruiz, 2015), este cuestionario consta de 26 ítems, dividido en dos dimensiones, consideradas como sub escalas, Victimización y Agresión, las cuales comparten el mismo enunciado y varían de acuerdo a la perspectiva de respuesta, tiene un tipo de respuesta es bajo una escala Likert de 0 a 4. Se hallaron las evidencias de validez por estructura interna mediante el Análisis Factorial Confirmatorio, en el cual se confirmó la estructura factorial, teniendo un índice de ajuste bondad (GFI) e índice de ajuste comparativo (CFI) de .99, una raíz media cuadrática residual (SRMR) de .06, y un error medio cuadrático (RSMEA) .05 (Ureña et al., 2015). Para las evidencias de confiabilidad, se calculó mediante el Alpha de Cronbach, teniendo .88 para Victimización y .85 para Agresión, y un Alpha total de .92; finalmente se halló validez externa correlacionando el cuestionario con su par de violencia física, hallando una correlación positiva, significativa, pero con valores medio-bajos (Ureña, et al., 2015).

Se relacionó de manera convergente, con la Escala breve de Celos (Ventura-León, Caycho-Rodríguez, Barboza-Palomino, Aparco & Rodas, 2018), que forma parte del Inventario de Comunicación Emocional en las relaciones románticas, es unidimensional y consta 9 ítems cuyas alternativas de respuesta son de Likert del 1 al 5. En cuanto a las evidencias de validez, se halló mediante el análisis factorial confirmatorio, en el que se plantearon 3 modelos, el cual consta de 9 ítems y 3

errores correlacionados, en este los resultados indicaron un adecuado ajuste con un CFI de .97 y SRMR de .028, también se analizó la invarianza. Por otro lado, las evidencias de confiabilidad, se obtuvo por consistencia interna mediante el índice de McDonald, en el que se encontraron valores que oscilaron entre .74 y .88 es decir se podría afirmar que tiene una consistencia interna buena (Ventura et al., 2018). En el presente estudio se obtuvo las evidencias de confiabilidad por consistencia interna mediante alfa y omega obteniendo .90 y .90 respectivamente, en cuanto al análisis de la validez por estructura interna se obtuvieron índices adecuados (CFI: .98; TLI: .97; SRMR: .07; RSMEA: .07).

Se relacionó de manera divergente, con la Escala de conducta empática (Auné, Abal & Attorresi, 2017), la cual es una escala unidimensional, que está compuesta por 8 ítems, tiene un tipo de respuesta de escala Likert de seis opciones, que refleja la frecuencia de aparición de la conducta. En cuanto a las evidencias de validez, se hallaron las evidencias de validez basadas en el contenido por criterio de jueces, en la que se procedió a la eliminación de 12 ítems, se realizó el análisis de estructura interna, mediante el análisis factorial exploratorio, en la que se encontró un valor de .99 para GFI, y se obtuvieron valores por debajo de .05 en la RMSR. Además, en cuanto a las evidencias de confiabilidad, se obtuvieron mediante el alfa de Cronbach y el Greatest Lower Bound, los cuales tuvieron valores altos, .82 y .89 respectivamente, por lo cual se puede afirmar que el instrumento tiene una alta consistencia interna (Auné et al., 2017). En la presente investigación se obtuvo las evidencias de confiabilidad por consistencia interna mediante alfa y omega obteniendo .81 y .82, en cuanto al análisis de la validez por estructura interna se obtuvieron índices adecuados (CFI: .98; TLI: .98; RSMEA: .04; SRMR: .05).

3.5 Procedimientos.

La presente investigación es una adaptación, el cual es un proceso que busca garantizar la obtención de adecuadas propiedades psicométricas en la aplicación de un instrumento, con el fin de evitar, o disminuir, la aparición de errores por el uso indebido de los test [International Test Commission (ITC), 2017]. Existen niveles de adaptación: aplicación, adaptación y ensamble, en este caso se hará la adaptación que consta en la modificación, inclusión y/o exclusión de ítems, esto se hará a nivel

lingüístico y cultural, es decir adecuando el lenguaje de los ítems para la obtención de mediciones válidas y confiables en cada una de las culturas donde se apliquen (Pilatti, Godoy & Brussino, 2012).

Es por ello que, siguiendo las directrices de la Comisión internacional de los Test, primero analizando la adaptabilidad del cuestionario a la realidad limeña, para luego pasar la solicitud de la autorización de los autores de los instrumentos a utilizar, tanto el Cuestionario de Violencia Psicológica en el Cortejo, la Escala breve de celos como la Escala de Conducta empática (ITC, 2017).

Asimismo, la American Educational Research Association, American Psychological Association, y National Council on Measurement in Education (AERA, APA & NCME ,2014), menciona que para la validación existen cuatro evidencias, las cuales son: Las evidencias basadas en el contenido, la evidencia basada en estructura interna, evidencia basada en la relación con otras variables y finalmente, las evidencias basada en procesos de respuesta. En esta investigación se hallaron tres de ellas, es por ello que, en primer lugar, se someterá al cuestionario a validación por medio de jueces expertos para obtener la validez de contenido la cual hace referencia al análisis de la relevancia del contenido de los ítems para interpretar los puntajes del instrumento (AERA, APA & NCME, 2014), este juicio permitió la adecuación y claridad del contenido conceptual (Escobar & Cuervo, 2008).

Con este proceso, además se buscó analizar si es necesaria la modificación de los ítems, por lo cual tomando las sugerencias de los 11 jueces, se modificó el lenguaje de 3 de los enunciados correspondientes a 6 ítems, poniendo en un formato de adaptación (Anexo 8) las opciones para modificación y 5 expertos eligieron las que tendrían mejor adecuación, posteriormente se realizó un estudio piloto con 100 adultos de Lima con el fin de analizar la comprensión de las instrucciones, las condiciones de administración de las pruebas, considerar probables dificultades y conocer un primer análisis de las propiedades de los reactivos y del test (Meneses et al., 2013) encontrando valores dentro de lo esperado.

Luego, se aplicó el cuestionario de violencia psicológica en el cortejo adaptado, de manera presencial (80) y virtual (224), encuestando a adultos de Lima, tomando en cuenta los aspectos éticos, se optó por la modalidad virtual debido a las limitaciones propias de la coyuntura actual entre los meses de marzo y mayo del año 2020, sin embargo, es importante reconocer que los formularios de Google representan una herramienta con múltiples beneficios en su aplicación en la investigación, como el alcance a la población, la sistematización automatizada de respuestas entre otros (Abundi, 2016; Alarco & Álvarez-Andrade, 2012). Posteriormente, se formó una base de datos, para el procesamiento de la información y hallar los resultados.

3.6 Método de análisis de datos.

Primero, se realizó el análisis de los ítems por criterio de jueces para conocer si los ítems son pertinentes, relevantes y claros (AERA, APA, NCME, 2014; Ventura-León, 2019), asimismo se halló el valor de la V de Aiken, cuyos valores esperados con los puntajes de mayor o igual .7 son interpretados como adecuados (Charter, 2003) teniendo en cuenta un intervalo de confianza al 95%, posteriormente se llevó a cabo la adaptación lingüística y cultural, mediante el formato de adaptación, luego se realizó un estudio piloto de 100 participantes, en el que se analizaron los valores de la media, la desviación estándar, la correlación ítem test corregida la cual debe situarse en valores $\geq .20$ (Morales, 2009), asimismo, se determinaron las evidencias de confiabilidad preliminar.

Para luego aplicar los cuestionarios al total de la muestra de 275 participantes, posteriormente, se formó una base de datos mediante el programa Microsoft Excel 2016, para proceder a la limpieza de datos, para la extracción de casos atípicos univariados teniendo en cuenta los puntajes estandarizados Z que deben ubicarse en el rango ± 3 (Tabachnick & Fidell, 2001) y multivariados mediante la distancia de Mahalanobis, los cuales alcanzaron una probabilidad inferior a .001 (Tabachnick & Fidell, 2001), mediante el Paquete Estadístico para Ciencias Sociales (SPSS) en su versión 25, sin embargo, no se eliminó ningún caso.

Asimismo, se llevó a cabo el análisis descriptivo de los ítems, el cual es un paso que permitió conocer si el Análisis Factorial es el modelo apropiado para los

datos (Ferrando & Anguiano-Carrasco, 2010), se obtuvieron los valores de media, desviación estándar, normalidad univariada mediante los valores de asimetría y curtosis que deben situarse en un valor de ± 1.5 (George & Mallery, 2003), la correlación ítem test corregida con valores $\geq .20$ (Morales, 2009) haciendo uso del Paquete Estadístico para Ciencias Sociales (SPSS) en su versión 25, asimismo, se halló la normalidad multivariada a través del coeficiente Kurtosis de Mardia que se debe situar en un valor de < 70 (Rodríguez & Ruíz, 2008), mediante el Paquete Estadístico para Ciencias Sociales (SPSS) AMOS en su versión 25 (Arbuckle, 2017).

Para evaluar las evidencias de validez por estructura interna, la cual según Meneses y sus colaboradores (2013) son “Las relaciones de los ítems entre sí, para conocer si son congruentes con el modelo teórico empleado a la hora de definir el constructo que evaluar” (p. 145), esto quiere decir que permite conocer el grado en que los ítems se relacionan con el constructo que se quiere evaluar (Martínez, Hernández & Hernández, 2014).

Para lo antes descrito se empleó Análisis Factorial Confirmatorio, el cual sigue los pasos del sistema de ecuaciones estructurales, en este sistema se distinguen dos tipos de variables, en este caso se estudiará una variable latente, la cual responde a un concepto abstracto del cual se puede conocer los efectos por medio de indicadores. Asimismo, en estos sistemas, se suele realizar gráficos para representar la relación entre las variables, es decir acorde a las ecuaciones. Para poder construir un modelo de ecuaciones estructurales, se debe seguir las siguientes etapas, primero la etapa especificación del modelo, la etapa de estimación, la identificación, evaluación para analizar si existe la necesidad de reespecificar el modelo (Lara, 2014).

Para la estimación del modelo, el cual busca la determinación del modelo factorial en el que los datos se distribuyan de manera más apropiada. Esta etapa debe regirse por el principio de parsimonia, es decir buscar la solución más sencilla con respecto al número de factores (Ferrando & Anguiano-Carrasco, 2010). Para el presente estudio se hizo uso del estimador “Weighted Least Square Mean and Variance Adjusted” (WLMVS) el cual contempla como supuestos la naturaleza

ordinal de los datos, así como la no normalidad de los datos (Beauducel & Herberg, 2006; Cheng-Hsien, 2015; Suh, 2015). Haciendo uso del programa R Studios (R Core Team, 2020).

Para la evaluación del modelo, el cual es un proceso que permite elegir el modelo más adecuado, evaluando el grado de ajuste que los datos presentan (Ferrando & Anguiano-Carrasco, 2010), se estimaron los valores de Chi cuadrado sobre grados de libertad (X^2/Gl) el cual debe situarse en valores entre 2 y 3 para considerarse como buen ajuste (Marsh & Hau, 1996), Índice de ajuste comparativo (CFI) del cual se espera un valor igual o superior a .90 (Bentler & Bonett, 1980), el índice de ajuste no normado Tucker – Lewis (TLI) el cual para ser considerado adecuado debe situarse en valores mayor o igual .90 (Hu & Bentler, 1999), el Error de aproximación cuadrático medio (RMSEA) que debe situarse en un valor menor a .08 (Kline, 1998), la Raíz media cuadrática residual estandarizada (SRMR) que se espera se encuentre en un valor menor o igual a .05 (Steiger y Lind, 1980).

Para la reespecificación del modelo, el cual evalúa las diferencias entre los modelos planteados en el anterior paso, para así elegir el más adecuado, es decir el que presente un mejor ajuste (Lara, 2013), se tomará en cuenta el índice de modificación, así como, el valor de las cargas factoriales el cual se espera sea superior a .50 (Beauducel & Herberg, 2006). Además, se evaluaron las evidencias de confiabilidad, la cual es “la consistencia o estabilidad de las medidas cuando el proceso de medición se repite” (Prieto & Delgado, 2010), la cual se halló por medio de la estrategia de consistencia interna, mediante Alfa y Omega los cuales deberán ubicarse en valores de .70 y .90 para considerarse aceptables (Campo & Oviedo, 2008; George & Mallery, 2003).

Posteriormente, se evaluaron las evidencias de validez en relación a otras variables, la cual se explica cómo, “las relaciones que se establecen entre el constructo que se evalúa y otros constructos, las cuales son las esperadas según el marco teórico en el que se haya definido el constructo que se pretende evaluar” (Meneses et al., 2013, p. 145). De manera convergente con celos y divergente con empatía, se hará uso del test de Rango de Spearman de Correlación de Orden si la distribución es no normal y el coeficiente de correlación de Pearson si es una

distribución normal, los cuales toman en cuenta los valores de +1 a -1, donde +1 es una correlación positiva fuerte, +.50 es una correlación positiva moderada, 0 significa que no existe correlación, -.50 es una correlación negativa moderada y -1 es una correlación negativa fuerte (Restrepo & Gonzales, 2007). También se tomó en cuenta el tamaño del efecto, el cual hace referencia al porcentaje en el que una variable es afectada por otra, es decir la intensidad de la correlación, siendo los tamaños: 0: nulo, .10: pequeño, .30: mediano y .50 grande (Cohen, 1988).

Finalmente se hallaron los baremos para la calificación de las puntuaciones del cuestionario, los cuales son un conjunto de normas que hacen posible la interpretación de las puntuaciones en relación con la ejecución de la muestra y si estuviese basado en criterios habría que determinar puntos de corte para conocer niveles (Martínez, Hernández & Hernández, 2014). Estos se hallan mediante la baremación, el cual es un proceso que es conocido como “escalamiento de una medida, que es un elemento de gran relevancia en el proceso de elaboración y uso de un instrumento de medida” (Meneses et al., 2013, p.220).

3.7 Aspectos éticos.

La presente investigación se realizó teniendo en cuenta la integridad académica, que refiere al desarrollo de los valores fundamentales y las prácticas éticas en las disciplinas científicas, en las que se promueve prácticas responsables y rigurosas en la investigación (Uribe, 2018), además según el Centro Internacional de Integridad Académica, la integridad académica “es el compromiso, incluso en situaciones difíciles, a cumplir con seis valores fundamentales: honestidad, confianza, justicia, respeto, responsabilidad y valor” (Turnitin, 2016).

Por lo cual se tomaron en cuenta aspectos éticos y legales, en primera instancia se realizará bajo el consentimiento de los participantes como lo señala el Colegio de Psicólogos del Perú (2018), los cuales fueron adultos de Lima, los que participaron voluntariamente, previa información del propósito de la investigación y de los lineamientos de confidencialidad con los que se está trabajando.

Una investigación científica se debe regir a principios éticos como los que señala la Asociación Americana de Psicología (APA, 2010), el primero es el rigor científico, el cual se refiere a la veracidad de los datos que se expondrán en la

investigación. En segundo lugar, garantizar los derechos de los participantes, finalmente, resguardar la propiedad intelectual de las publicaciones citadas dentro del presente trabajo bajo las normas APA, así también contando con los permisos de las autoras del cuestionario a adaptar, los cuales se adjuntan en la investigación.

IV. RESULTADOS

4.1 Evidencias de validez basadas en el contenido del Cuestionario de Violencia Psicológica en el Cortejo

En el Anexo 8, se detallan los datos de los 11 jueces expertos en áreas de violencia y/o investigación, en el que se describe sus nombres y apellidos, número de identificación, número de colegiatura, área de especialidad y años de experiencia

En la tabla 2, se describe que la totalidad de los reactivos son pertinentes, relevantes y claros con respecto a la dimensión del constructo puesto que los coeficientes de la V de Aiken de los ítems están por encima del puntaje mínimo aceptable de .70 establecido por Charter (2003), confirmando su correspondencia y representatividad con respecto al constructo, además de la comprensión para la población objetivo.

En cuanto a los intervalos de confianza, se tiene que 3 de los ítems (1, 10, 13), no se encuentran en el rango establecido en la dimensión claridad, siendo su límite inferior a los establecido a Charter (2003), .64, .67 y .60 respectivamente, por lo cual se considera recomendable la modificación a nivel lingüística de los mencionados reactivos.

Tabla 2. Evidencia de validez de contenido por medio del criterio de pertinencia, relevancia y claridad del Cuestionario de Violencia Psicológica en el Cortejo.

Ítem	V ₁	$\bar{X}V_1$	IC V ₁	V ₂	$\bar{X}V_2$	IC V ₂	V ₃	$\bar{X}V_3$	IC V ₃
Ítem 1 (14)	.93	3.8	.80-.98	.93	3.8	.80-.98	.80	3.4	.64-.90
Ítem 2 (15)	.87	3.6	.71-.94	.87	3.6	.71-.94	.87	3.6	.71-.94
Ítem 3 (16)	.87	3.6	.71-.94	.90	3.7	.75-.96	.87	3.6	.71-.94
Ítem 4 (17)	.93	3.8	.80-.98	.93	3.8	.80-.98	.93	3.8	.80-.98
Ítem 5 (18)	.93	3.8	.80-.98	.93	3.8	.80-.98	.90	3.7	.75-.96
Ítem 6 (19)	.93	3.8	.80-.98	.93	3.8	.80-.98	.93	3.8	.80-.98
Ítem 7 (20)	.93	3.8	.80-.98	.93	3.8	.80-.98	.93	3.8	.80-.98
Ítem 8 (21)	.93	3.8	.80-.98	.93	3.8	.80-.98	.93	3.8	.80-.98
Ítem 9 (22)	.90	3.7	.75-.96	.90	3.7	.75-.96	.93	3.8	.80-.98
Ítem 10 (23)	.90	3.7	.75-.96	.90	3.7	.75-.96	.83	3.5	.67-.92
Ítem 11 (24)	.93	3.8	.80-.98	.93	3.8	.80-.98	.90	3.7	.75-.96
Ítem 12 (25)	.93	3.8	.80-.98	.93	3.8	.80-.98	.97	3.9	.84-.99
Ítem 13 (26)	.93	3.8	.80-.98	.93	3.8	.80-.98	.77	3.3	.60-.88

Nota: \bar{X} : Promedio de calificación de jueces, V= V de Aiken , V₁: Pertinencia, V₂: Relevancia, V₃: Claridad, IC: Intervalos de confianza (95%)

4.2 Adaptación lingüística y cultural del Cuestionario de Violencia Psicológica en el Cortejo en adultos de Lima.

En la tabla 3, se muestra la modificación de los ítems 1, 10 y 13, el cual fue realizado mediante un formato de adaptación entregado a 5 expertos (Anexo 9) a quienes se les mostró de 2 a 3 opciones para la modificación del lenguaje de los ítems, de acuerdo a las sugerencias de los 11 jueces que previamente habían valorado el cuestionario original, cuidando que se conserve la esencia de los ítems.

Tabla 3. Adaptación lingüística y cultural del Cuestionario de Violencia Psicológica en el Cortejo.

Versión original	Versión adaptada
1 (14). Imponer prohibiciones o reglas unilateralmente.	Imponer prohibiciones.
10(23). No reconocer responsabilidades sobre la relación.	Desconocer los compromisos de la relación.
13 (26). Infravalorar las capacidades de la pareja.	Minimizar las capacidades de la pareja.

Nota: Los enunciados son compartidos por los reactivos siendo que los ítems, modificando la perspectiva de respuesta, siendo del 1 al 13 la perspectiva de víctima y del 14 al 26 la perspectiva de agresor.

4.3 Análisis preliminar de los ítems

En la tabla 4, se muestra el análisis descriptivo de los ítems, en la que se halló los valores mínimos y máximos, siendo el mínimo 0 y el máximo 4 para el total de los reactivos. Asimismo, se hallaron los valores de la media, desviación estándar, la Correlación ítem test corregida, que según Morales (2009) debe situarse en valores de $\geq .20$, siendo que el total de los ítems obtuvieron valores dentro de lo esperado. Por otro lado, los valores de asimetría y curtosis, según George y Mallery (2003) deben situarse en el rango de ± 1.5 , siendo que los ítems 6, 9, 13, 19 y 26 se encuentran fuera del rango esperado para ambos indicadores de normalidad univariada. En cuanto al valor de normalidad multivariada, se encontró la Kurtosis de Mardia, con un valor de puntaje crítico de 40.838, es decir dentro del parámetro, por lo cual se puede interpretar como no normalidad multivariada (Rodríguez & Ruíz, 2008).

Tabla 4. Análisis preliminar de los ítems del Cuestionario de Violencia Psicológica en el Cortejo en adultos de Lima.

	Mín.	Máx.	M	DE	g ¹	g ²	Ritc
PDVQ1	0	3	.95	.923	.402	-1.093	.496
PDVQ2	0	3	.91	.815	.355	-.935	.529
PDVQ3	0	3	1.22	.833	.050	-.769	.428
PDVQ4	0	3	.80	.835	.672	-.519	.617
PDVQ5	0	3	.88	.870	.609	-.579	.605
PDVQ6	0	3	.45	.761	1.573	1.513	.482
PDVQ7	0	3	.64	.804	1.008	.103	.589
PDVQ8	0	3	.88	.926	.665	-.642	.693
PDVQ9	0	3	.50	.796	1.552	1.599	.553
PDVQ10	0	3	.79	.840	.710	-.435	.585
PDVQ11	0	4	.84	.918	.712	-.495	.610
PDVQ12	0	4	.97	.947	.592	-.575	.549
PDVQ13	0	3	.45	.720	1.533	1.666	.575
PDVQ14	0	3	.75	.799	.722	-.374	.601
PDVQ15	0	3	.79	.794	.481	-1.016	.566
PDVQ16	0	3	.95	.859	.278	-1.153	.516
PDVQ17	0	3	.56	.724	.946	-.289	.573
PDVQ18	0	3	.73	.801	.727	-.484	.640
PDVQ19	0	2	.31	.559	1.668	1.815	.477
PDVQ20	0	2	.45	.658	1.175	.169	.461
PDVQ21	0	3	.61	.754	.973	.070	.544
PDVQ22	0	2	.45	.648	1.150	.156	.573
PDVQ23	0	3	.56	.710	1.030	.340	.449
PDVQ24	0	3	.62	.770	.863	-.489	.521
PDVQ25	0	3	.68	.772	.713	-.680	.497
PDVQ26	0	2	.31	.553	1.640	1.746	.541

Nota: Mín.: Mínimo, Máx.: Máximo, M: Media, DE: Desviación estándar, Ritc: Correlación ítem test corregida, g1: Asimetría, g2: Curtosis, .

4.4 Evidencias de validez basadas en la estructura interna de las puntuaciones del Cuestionario de Violencia en el Cortejo

Para la evaluación de las evidencias de validez basadas en la estructura interna mediante el análisis factorial confirmatorio, se hizo uso del Programa R studios, con el estimador WLSMV, con el fin de evaluar el modelo, y reespecificarlo para que los índices de ajuste indiquen mejores valores para la población objetivo, se plantearon 2 modelos, siendo el primero un modelo no jerárquico oblicuo de dos factores (Ureña et al., 2015), y el segundo un modelo de segundo orden, una dimensión general llamada violencia psicológica y dos dimensiones específicas que son victimización y agresión.

En la tabla 5, se muestran los índices de ajuste de los modelos de las puntuaciones del Cuestionario de Violencia Psicológica en el Cortejo, siendo que, en el primer modelo, se encontraron valores no adecuados (Bentler & Bonett, 1980; Hu & Bentler, 1999; Kline, 1998; Marsh & Hau, 1996; Steiger & Lind, 1980) en algunos de los índices (X^2/gl : 2.01, TLI: .86, CFI: .87, RSMEA: .06, SRMR: .07), en el segundo modelo, se obtuvieron valores adecuados (X^2/gl : 1.56, TLI: .92, CFI: .93, RSMEA: .04, SRMR: .07) (Bentler & Bonett, 1980; Hu & Bentler, 1999; Kline, 1998; Marsh & Hau, 1996; Steiger & Lind, 1980).

Tabla 5. Índices de bondad de ajuste para la evaluación de los modelos de las puntuaciones del Cuestionario de Violencia Psicológica en el Cortejo

Modelo especificado	X^2/gl	TLI	CFI	RMSEA	SRMSR
Modelo Original	2.01	.86	.87	.06	.07
Modelo 2	1.56	.92	.93	.04	.07

Nota: X^2/gl : Chi cuadrado sobre grados de libertad; TLI: índice de ajuste no normado Tucker – Lewis; CFI: índice de ajuste comparativo; RMSEA: Raíz cuadrada media del error de aproximación; SRMR: Residuo estandarizado cuadrático medio.

En la tabla 6, se observan las cargas factoriales estandarizadas de las puntuaciones del Cuestionario de Violencia Psicológica en el Cortejo, las cuales se ubicaron entre los valores de .47 y .76, siendo que 25 de los 26 reactivos tienen cargas por encima del valor esperado de .50 establecido Beauducel y Herberg

(2006), y solo el ítem 3 presenta un valor ligeramente por debajo (.47). Asimismo, se describe la correlación entre los entre los factores, la cual fue .76.

Tablas 6. Cargas factorial de las puntuaciones del Cuestionario de Violencia Psicológica en el Cortejo

Ítem	F1	F2
1. Imponer prohibiciones o reglas	.54	
2. Criticar en público o en privado.	.58	
3. Mostrar disgusto por lo que la pareja quiere hacer.	.47	
4. Ignorar lo que la pareja aporta a la relación.	.68	
5. Controlar o tratar de impedir con comentarios que la pareja haga algo.	.66	
6. Aislar a la pareja de familiares y amigos.	.53	
7. Mostrar indiferencia o no brindar apoyo cuando se necesita.	.64	
8. Culpar a la pareja de lo malo que sucede.	.76	
9. Comparar a la pareja con otras personas.	.59	
10. Desconocer los compromisos de la relación.	.63	
11. Intentar controlar lo que la pareja cuenta a las demás personas sobre la relación.	.66	
12. Invadir la privacidad de la pareja.	.60	
13. Minimizar las capacidades de la pareja.	.62	
14. Imponer prohibiciones o reglas		.66
15. Criticar en público o en privado.		.63
16. Mostrar disgusto por lo que la pareja quiere hacer.		.58
17. Ignorar lo que la pareja aporta a la relación.		.64
18. Controlar o tratar de impedir con comentarios que la pareja haga algo.		.72
19. Aislar a la pareja de familiares y amigos.		.52
20. Mostrar indiferencia o no brindar apoyo cuando se necesita.		.51
21. Culpar a la pareja de lo malo que sucede.		.62
22. Comparar a la pareja con otras personas.		.52
23. Desconocer los compromisos de la relación.		.50
24. Intentar controlar lo que la pareja cuenta a las demás personas sobre la relación.		.58
25. Invadir la privacidad de la pareja.		.55
26. Minimizar las capacidades de la pareja.		.60
<i>Promedio de cargas factoriales</i>	.61	.59
<i>Correlación entre factores</i>		
	(F1)	- .76
	(F2)	- -

F1: Victimización; F2: Agresión

4.5 Evidencias de confiabilidad mediante consistencia interna de las puntuaciones del Cuestionario de Violencia Psicológica en el Cortejo

Se analizó las evidencias de confiabilidad mediante la estrategia de consistencia interna, tomando en cuenta los coeficientes alfa obteniendo valores de .93, .89 y .88 para el factor general y los factores victimización y agresión respectivamente, y el omega teniendo valores de .94, .89 y .88 para las mencionadas dimensiones, siendo que, ambos índices tienen valores aceptables, es decir son confiables (Campo & Oviedo, 2008; George & Mallery, 2003).

Tabla 7. Consistencia interna de las puntuaciones del Cuestionario de Violencia Psicológica en el Cortejo

Dimensiones	Ítems	α	ω
Dimensión general: Violencia psicológica en el cortejo	1-26.	.93	.94
Victimización	1- 13.	.89	.89
Agresión	14- 26	.88	.88

Nota: α : Alfa; ω : Omega

4.6 Evidencias de validez basadas en la relación con otras variables de las puntuaciones del Cuestionario de Violencia Psicológica en el Cortejo

En primera instancia para poder valorar la relación de la variable celos y empatía con las dimensiones de la variable violencia psicológica en el cortejo, se analizaron los descriptivos de los instrumentos (Anexo 11), posteriormente se realizaron la prueba de normalidad, Shapiro-Wilk la cual fue usada ya que tiene mejor potencia en muestras grandes a diferencia de lo descrito clásicamente (Pedrosa et al., 2015), esto con el fin de poder determinar qué estadístico se utilizará para el análisis de las correlaciones, en la tabla 8, se muestra los valores, en el que se interpreta el p valor, siendo que para la dimensión general, violencia psicológica en el cortejo y empatía se hará uso de las pruebas no paramétricas y para la variable celos se hará uso de pruebas paramétricas.

Tabla 8. Prueba de normalidad de Shapiro-Wilk para las variables de estudio (N=304)

	Estadístico	gl	p
<i>Dimensión general:</i> Violencia psicológica en el cortejo	.965	304	.001
Dimensión 1: Agresión	.951	304	.001
Dimensión 2: Victimización	.943	304	.001
<i>Variable:</i> Celos	.988	304	.011
<i>Variable:</i> Empatía	.977	304	.001

Nota. N=tamaño de la muestra, gl=grados de libertad, p=significancia estadística

En la tabla 9, se puede observar la relación de las dimensiones de la variable Violencia psicológica en el cortejo con las variables celos y empatía. En primera instancia, en cuanto a la relación con la variable celos, se observa una correlación directa, significativa y baja con la dimensión general, con agresión y victimización, $r: .33$, $r: .27$ y $r: .33$ respectivamente (Restrepo & Gonzales, 2007), asimismo, se observa un coeficiente de determinación de $r^2: .11$ para la dimensión general y $r^2: .11$ para agresión siendo tamaño mediano y $r^2: .07$ para la dimensión victimización, tamaño del efecto pequeño (Cohen, 1988). Por otro lado, en la relación de empatía con la dimensión general y victimización, se halló una correlación inversa, significativa, muy baja ($r_s: -.16$; $r_s: -.12$) (Restrepo & Gonzales, 2007), con un coeficiente de determinación indicando un tamaño del efecto, pequeño en ambos casos ($r^2: .03$; $r^2: .04$) (Cohen, 1988) y con la dimensión agresión se observa una relación inversa, significativa, baja ($r_s: -.24$) (Restrepo & Gonzales, 2007), con un coeficiente de determinación indicando tamaño del efecto pequeño ($r^2: .06$) (Cohen, 1988).

Tabla 9. Correlación entre las dimensiones de la variable Violencia Psicológica en el Cortejo y las variables celos y empatía

		Variable Celos	Variable Empatía
Dimensión general	Violencia	$r = .33^{**}$	$r_s = -.16^{**}$
Psicológica en el Cortejo	r^2	.11	.03
Dimensión Agresión de la	variable	$r = .27^{**}$	$r_s = -.12^*$
Violencia Psicológica en el Cortejo	r^2	.07	.04
Dimensión Victimización de la	variable	$r = .33^{**}$	$r_s = -.24^{**}$
Violencia Psicológica en el Cortejo	r^2	.11	.06

Nota: * La correlación es significativa en el nivel 0,05 (2 colas); ** La correlación es significativa en el nivel .01 (2 colas), r: Correlación de Pearson; r_s : Test de Rango de Spearman de Correlación de Orden, r^2 : coeficiente de determinación.

4.7 Baremos para la calificación de las puntuaciones del Cuestionario de Violencia Psicológica en el Cortejo

Con base en las normas percentiles analizadas de acuerdo con el sexo (Anexo 12), se especificaron 4 categorías para la calificación del Cuestionario de Violencia Psicológica en el Cortejo en adultos de Lima, las cuales explican la tendencia tanto hacia la victimización, es decir ser víctima de violencia psicológica como tendencia hacia la agresión. Se elaboró la ficha técnica la que contiene la información general del Cuestionario de Violencia Psicológica en el Cortejo en adultos de Lima (Anexo 13).

En la tabla 10, se muestran las categorías para calificar la dimensión victimización, para los hombres, de 0 a 5 existe baja tendencia, de 6 a 9 moderada tendencia, de 10 a 14 alta tendencia, de 15 a 32 muy alta tendencia de ser víctima de violencia psicológica en el cortejo. Para mujeres, de 0 a 5 existe baja tendencia, de 6 a 10 moderada tendencia, de 11 a 16 alta tendencia, de 17 a 32 muy alta tendencia a ser víctima de violencia psicológica en el cortejo.

Tabla 10. Categorías de la dimensión Victimización del Cuestionario de Violencia Psicológica en el Cortejo en adultos de Lima

Puntaje total	Diagnóstico	Interpretación
Hombres: 0-5 Mujeres: 0-5	Baja tendencia a ser víctima de violencia psicológica en el cortejo.	Existe una baja tendencia de ser víctima de actos que causen traumas, daño emocional, en el que se le humille, manipule, desprecie, margine, controle o coercione.
Hombres: 6-9 Mujeres: 6-10	Moderada tendencia a ser víctima de violencia psicológica en el cortejo.	Existe una moderada tendencia de ser víctima de actos que causen traumas, daño emocional, en el que se le humille, manipule, desprecie, margine, controle o coercione.
Hombres: 10-14 Mujeres: 11-16	Alta tendencia a ser víctima de violencia psicológica en el cortejo.	Existe una alta tendencia de ser víctima de actos que causen traumas, daño emocional, en el que se le humille, manipule, desprecie, margine, controle o coercione.
Hombres: 15-32 Mujeres: 17-32	Muy alta tendencia a ser víctima de violencia psicológica en el cortejo.	Existe una muy alta tendencia de ser víctima de actos que causen traumas, daño emocional, en el que se le humille, manipule, desprecie, margine, controle o coercione.

En la tabla 11, se muestran las categorías para calificar la dimensión agresión, para los hombres, de 0 a 1 existe baja tendencia, de 2 a 6 moderada tendencia, de 7 a 11 alta tendencia, de 12 a 16 muy alta tendencia a ser agresor de violencia psicológica en el cortejo. Para mujeres, de 0 a 3 existe baja tendencia, de 4 a 8 moderada tendencia, de 9 a 11 alta tendencia, de 14 a 26 muy alta tendencia de ser agresor a violencia psicológica en el cortejo.

Tabla 11. Categorías de la dimensión Agresión del Cuestionario de Violencia Psicológica en el Cortejo en adultos de Lima

Puntaje total	Diagnóstico	Interpretación
Hombres: 0-1 Mujeres: 0-3	Baja tendencia a ser agresor(a) de violencia psicológica en el cortejo.	Existe una baja tendencia de ser causante de actos que ocasionen traumas, daño emocional, en el que se humille, manipule, desprecie, margine, controle o coercione a su pareja.
Hombres: 2-6 Mujeres: 4-8	Moderado tendencia a ser agresor(a) de violencia psicológica en el cortejo.	Existe una moderada tendencia de ser causante de actos que ocasionen traumas, daño emocional, en el que se humille, manipule, desprecie, margine, controle o coercione a su pareja.
Hombres: 7-11 Mujeres: 9-12	Alta tendencia a ser agresor(a) de violencia psicológica en el cortejo.	Existe una alta tendencia de ser causante de actos que ocasionen traumas, daño emocional, en el que se humille, manipule, desprecie, margine, controle o coercione a su pareja.
Hombres: 12-16 Mujeres: 13-26	Muy alta tendencia a ser agresor(a) de violencia psicológica en el cortejo.	Existe una muy alta tendencia de ser causante de actos que ocasionen traumas, daño emocional, en el que se humille, manipule, desprecie, margine, controle o coercione a su pareja.

V. DISCUSIÓN

La presente investigación tuvo como objetivo determinar las propiedades psicométricas del Cuestionario de Violencia Psicológica en el Cortejo en adultos de Lima, siendo que se encontró que es un instrumento aplicable tanto a nivel profesional como en investigación, para la detección de la variable mencionada en parejas jóvenes. Para lo cual se tomó en cuenta los aspectos éticos relacionados tanto al cuidado de la propiedad intelectual como a la integridad del participante y el rigor científico (APA, 2010; Colegio de Psicólogos del Perú, 2018; Turnitin, 2016; Uribe, 2018).

Para este propósito se siguieron las Directrices para la Traducción y Adaptación de Test (ITC, 2017), en primer lugar, se pidió la autorización a las autoras del Cuestionario de Violencia Psicológica en el Cortejo, así como de las escalas con las que se hallarían las evidencias de validez en base a la relación con otras variables, (APA, 2010; Colegio de Psicólogos del Perú, 2018; ITC, 2017; Turnitin, 2016; Uribe, 2018), posteriormente, tras una exhaustiva revisión de la problemática en el contexto Limeño y una revisión teórica, se realizó la adaptación a nivel cultural, la cual busca adecuar un instrumento para mayor entendimiento en la población objetivo, no solo en la modificación del lenguaje, sino buscando propiedades psicométricas adecuadas que garanticen su aplicabilidad (Pilatti, Godoy & Brussino, 2012).

Es por ello que se recolectaron evidencias de validez y confiabilidad para poder hacer el proceso de adaptación, se recogieron tres de las evidencias descritas por AERA, APA y NCME (2014). En primera instancia, se evaluaron las evidencias de validez basadas en el contenido, tal y como lo realizaron en el estudio original (Ureña et al., 2015), con el fin de analizar la pertinencia, relevancia y claridad de los reactivos (AERA, APA, NCME, 2014; Ventura-León, 2019), mediante el juicio de 11 expertos, dando como resultado puntajes adecuados en la V de Aiken, pero por debajo de lo esperado en límite inferior del intervalo de confianza en la dimensión claridad de tres de los ítems (Charter, 2003), por lo que, tomando en cuenta las sugerencias de los 11 expertos, se modificó el ítem manteniendo la idea del mismo.

Posteriormente, teniendo el instrumento con las modificaciones para que sea más adecuado y comprensible, se realizó un estudio piloto con 100 participantes con el fin de conocer aspectos administrativos y si el instrumento era comprensible, así como resultados preliminares (Meneses et al., 2013), procedimiento seguido por las autoras de construcción del Cuestionario (Ureña et al., 2015). En el cual se halló que el tiempo de aplicación era adecuado, y los datos preliminares fueron adecuados, por lo que se procedió a la aplicación a la muestra total.

Luego, se analizaron las evidencias de validez basada en la estructura interna, mediante el análisis factorial confirmatorio de las puntuaciones del Cuestionario de Violencia Psicológica en el Cortejo en adultos de Lima, en el que se probó dos modelos, en primera instancia un modelo no jerárquico de dos dimensiones correlacionadas, planteado por las autoras de la prueba (Ureña et al., 2015), obteniendo valores por debajo de lo esperado (χ^2/gf : 2.01, TLI: .86, CFI: .87, RSMEA: .06, SRMR: .07) (Bentler & Bonett, 1980; Hu & Bentler, 1999; Kline, 1998; Marsh & Hau, 1996; Steiger & Lind, 1980), siendo que en los índices de modificación se observó que los ítems pares en cuanto al enunciado presentaban valores elevados.

A diferencia del estudio original (Ureña et al., 2015), quienes tras analizar la estructura factorial mediante el análisis factorial exploratorio, se encontró un modelo no jerárquico de dos factores relacionados, el cual coincidía con el modelo teórico, el cual al realizar el análisis factorial confirmatorio obtuvo valores adecuados (GFI: .99; CFI: .99; SRMR: .06; RSMEA: .05). En contraste, en la presente investigación se reespecificó el modelo, probando un modelo de segundo orden, en el que se observa una dimensión general y dos dimensiones específicas (victimización y agresión), el cual logró un adecuado ajuste (χ^2/gf : 1.56, TLI: .92, CFI: .93, RSMEA: .04, SRMR: .07) (Bentler & Bonett, 1980; Hu & Bentler, 1999; Kline, 1998; Marsh & Hau, 1996; Steiger & Lind, 1980).

Luego de encontrar el modelo más adecuado que se ajusta a la población elegida, se analizaron las evidencias de confiabilidad mediante la estrategia de consistencia interna, tomando en cuenta los coeficientes alfa y omega, siendo que se hallaron valores adecuados, tanto para la dimensión general (α :.93 y ω :.94),

como para las dimensiones Victimización (α : .89; ω : .89) y Agresión (α :.88 y ω :.88). En el estudio de la construcción (Ureña et al., 2015), al igual que en la adaptación Limeña, se evaluaron las evidencias de confiabilidad por consistencia interna, sin embargo, solo se reportó el coeficiente alfa con valores adecuados (Total: .92, Victimización .88, Agresión: .85).

Una vez que se hallaron las evidencias de confiabilidad del Cuestionario de violencia psicológica en el cortejo, se realizó el análisis de las evidencias de validez basada en la relación con otras variables, para lo cual se hizo uso de la Escala de Conducta Empática (Auné et al., 2017) y la Escala breve de Celos (Ventura-León et al., 2018). Para iniciar este proceso, en primera instancia se evaluaron las evidencias de validez basadas en la estructura interna y las evidencias de confiabilidad, para asegurar que las relaciones se hagan con instrumentos adecuados para la población limeña, posteriormente, se realizaron las pruebas de normalidad para conocer qué tipo de pruebas se iban a tomar para hallar el coeficiente de correlación.

Primero, se analizó la correlación con la variable celos, en relación a la dimensión general se halló un valor bajo, significativo y directo (r : .33), y un tamaño del efecto mediano (r^2 : .11), asimismo, se encontró una correlación directa, significativa baja con las dimensiones victimización (r :.27) y agresión (r :.33), en el cálculo del coeficiente de determinación, la relación entre celos y victimización evidenció un tamaño del efecto pequeño (r^2 :.07), y con la agresión, tamaño mediano (r^2 :.11). Lo cual concuerda con la relación teórica, debido a que los celos injustificados es una de las manifestaciones más frecuentes de la violencia psicológica (Canto et al., 2009; Muñoz-Rivas et al., 2007, Sánchez, 2012; Ureña et al., 2015; White, 1991 en Serrano, 2017), la cual es usada como justificante para otras manifestaciones de violencia (Muñoz-Rivas et al., 2007).

Mientras que, en la evaluación de la relación con la variable conducta empática, los resultados mostraron una correlación significativa, inversa y baja con la dimensión general (r_s :-.16), y un tamaño del efecto pequeño (r^2 : .03). Además, una correlación inversa, significativa, muy baja con victimización (r_s :-.12), y baja con agresión (r_s :-.24), con tamaño del efecto pequeños con ambas dimensiones

(Victimización: r^2 : .04; Agresión: r^2 : .06). La literatura muestra que uno de los elementos usados para prevenir e intervenir la violencia en la pareja es la empatía (Blázquez et al., 2009), puesto que es contraria e inhibidora de las conductas violentas (Decety & Cowel, 2014), ya que implica preocupación empática y el malestar personal en relación a la situación de otros (Sánchez & Martínez, 2015), la cual no se manifiesta dentro de una dinámica violenta (González-Ortega et al., 2008).

Para concluir el procesamiento de datos, se elaboraron los baremos para la calificación del Cuestionario de Violencia Psicológica en el Cortejo en adultos de Lima, tomando en cuenta las normas percentiles, se propusieron cuatro categorías para la interpretación, las cuales se relacionan al riesgo mínimo, moderado, alto y muy alto, de ser víctima y agresor. A diferencia, del artículo de la construcción del Cuestionario en el que no se reportaron baremos, sin embargo, se detalla que el instrumento busca describir y analizar la violencia psicológica en el cortejo en parejas jóvenes distinguiendo entre victimización y agresión (Ureña et al., 2015).

Como limitaciones dentro de la investigación, se tiene al tipo de muestreo elegido, no probabilístico por conveniencia, debido a que, si bien el instrumento adaptado está dirigido a parejas jóvenes y se tomó en cuenta Lima, departamento más poblado (INEI, 2017), sería recomendable extender el estudio para que pueda ser generalizable para todo el Perú.

Asimismo, como segunda limitación, fue la situación de confinamiento debido al Covid-19, puesto que, esto generó dificultades en la recolección de datos, como impedir la aplicación presencial y alcanzar un número de muestra mayor. Finalmente, se tuvo como limitación la deseabilidad social, limitación en común con el estudio original (Ureña et al., 2015), la cual no solo representa un elemento que puede afectar en la medición (Uziel, 2010), sino que es una tendencia a reportar una imagen positiva de sí mismo, siendo que muestra la necesidad de aceptación social (Domínguez et al., 2012).

Por tanto, se puede afirmar que el Cuestionario de violencia psicológica en el cortejo, es aplicable en adultos de Lima, debido a que, es comprensible y posee adecuadas características psicométricas para un modelo de segundo orden, el cual

se distribuye en una dimensión general y dos específicas (victimización y agresión). Además, se plantearon baremos para la calificación e interpretación de los resultados.

VI. CONCLUSIONES

De acuerdo a los objetivos planteados en la presente investigación, se desprenden las siguientes conclusiones:

1. Se logró determinar las propiedades psicométricas de las puntuaciones del Cuestionario de Violencia Psicológica en el Cortejo adaptado en adultos de Lima, por lo cual se puede afirmar que es un instrumento útil a nivel profesional y de investigación.
2. Se analizaron las evidencias de validez basadas en el contenido, tomando en cuenta las puntuaciones asignadas por jueces expertos, hallando que tres de los ítems debían ser modificados para lograr mayor comprensión.
3. Se logró la equivalencia cultural, logrando que el cuestionario sea comprensible, tras la modificación de tres ítems a través de un formato de adaptación evaluado por expertos.
4. El Cuestionario de Violencia Psicológica en el Cortejo demostró adecuadas evidencias de validez por estructura interna para un modelo de segundo orden ($X^2/g.l$: 1.56, TLI: .92, CFI: .93, RSMEA: .04, SRMR: .07). El primer factor, victimización presentó un promedio de cargas .61 y el segundo, agresión un promedio de .59.
5. El instrumento posee adecuados valores para las evidencias de confiabilidad por consistencia interna, para la dimensión general α : .93 y ω : .94, victimización α : .89, ω : .89 y para agresión α :.88, ω :.88.
6. Se analizaron las evidencias de validez basadas en la relación con otras variables, en cuanto a la variable celos se hallaron relaciones significativas, directas y bajas con tamaños del efecto entre pequeños y medianos con las dimensiones de violencia psicológica en el cortejo. En cuanto a la relación con la variable empatía, se encontraron relaciones significativas, inversas y bajas, con tamaños del efecto pequeño.
7. Se elaboraron baremos de acuerdo a sexo con base en las normas percentiles.

VII. RECOMENDACIONES

Con base en los resultados hallados, se recomienda:

- En primer lugar, se sugiere el análisis psicométrico del Cuestionario de Violencia Psicológica en el Cortejo en muestras de otros departamentos del Perú y a nivel internacional, y realizar comparaciones entre los resultados hallados.
- Además, se sugiere el análisis del instrumento, controlando el sesgo de deseabilidad social, presente en los cuestionarios de autoinforme sobre todo en variables como la violencia.
- Asimismo, se recomienda, emplear el instrumento en investigaciones de otros cortes, como descriptivo, explicativo o correlacional con variables como violencia física, autoestima entre otras.
- Finalmente, se recomienda continuar con el análisis psicométrico del instrumento, por ejemplo, analizar la invarianza factorial, para conocer el sesgo entre subgrupos de hombres y mujeres, nivel de instrucción u otros criterios.

REFERENCIAS

- Abundi, V.M. (2016). Beneficios de las encuestas electrónicas como apoyo para la Investigación. *Revista Académica de Investigación*, 22, 168-186. Recuperado de <https://www.eumed.net/rev/tlatemoani/22/encuestas.pdf>
- Alarco, J.J. & Álvarez-Andrade, E.V. (2012). Google Docs: una alternativa de encuestas online. *Educ Med*, 15 (1), 9-10. Recuperado de <http://scielo.isciii.es/pdf/edu/v15n1/carta1.pdf>
- Alegría, M. & Rodríguez, A. (2015). Violencia en el noviazgo: Perpetración, victimización y violencia mutua. Una revisión. *Actualidades en Psicología*, 29(118), 57-72. Recuperado de <https://www.scielo.sa.cr/pdf/ap/v29n118/2215-3535-ap-29-118-00057.pdf>
- Aliaga, J. & Caycho, T. (2011). *Metodología de la investigación cuantitativa*. Lima, Perú: UIGV.
- American Educational Research Association, American Psychological Association & National Council on Measurement in Education. (2014). *Standards for educational and psychological testing*. Washington, DC: American Educational Research Association.
- American Psychologic Association. (2010). *Publication Manual American Psychology Association* (6ta. Ed.). London: Author
- Anthoine, E., Moret, L., Regnault, A., Sbille, V. & Hardouin, J. (2014). Tamaño de muestra utilizado para validar una escala: una revisión de Publicaciones sobre pacientes recién desarrollados informadas medidas de resultados. *Health and Quality of Life Outcomes*, 12 – 176.
- Arbuckle, J. L. (2017). *IBM SPSS Amos 25: User's Guide*. USA: IBM corp
- Arias, F. (2012). *El Proyecto de Investigación. Introducción a la metodología científica*. Caracas: Editorial Episteme.

- Ato, M., López, J. & Benavente, A. (2013). Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología. *Anales de Psicología*, 29(3), 1038-1059. <https://doi.org/10.6018/analesps.29.3.178511>
- Auné, S. E., Abal, F. J. P., & Attorresi, H. F. (2107). Propiedades Psicométricas de una prueba de conducta empática. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación*, 3(45), 47-56. Recuperado de <https://doi.org/10.21865/RIDEP45.3.04>
- Auné, S., Blum, G. D., Abal, F., Lozzia, G., & Attorresi, H. (2014). La conducta prosocial: Estado actual de la investigación. *Perspectivas en Psicología*, 11(2), 21-33. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5113958.pdf>
- Bandura, A. (1977). *Social learning theory*. Englewood Cliffs: Prentice-Hall.
- Barbero, M. I., Vila, E. & Holgado, F. P. (2015). *Psicometría*. Madrid: Editorial Sanz y Torres, S.L.
- Beaducel, A. & Herberg, P. Y. (2006). On the performance of maximum likelihood versus means and variance adjusted weighted least squares estimation in CFA. *Structural Equation Modeling: A Multidisciplinary Journal*, 13(29), 186-203. https://www.researchgate.net/profile/Philipp_Herzberg/publication/243043555_On_the_Performance_of_Maximum_Likelihood_Versus_Means_and_Variance_Adjusted_Weighted_Least_Squares_Estimation_in_CFA/links/5432618a0cf22395f29c02b0/On-the-Performance-of-Maximum-Likelihood-Versus-Means-and-VarianceAdjusted-Weighted-Least-Squares-Estimation-in-CFA.pdf
- Benítez, J. L. & Muñoz, J. F. (2014). Análisis factorial de las puntuaciones del CADRI en adolescentes universitarios españoles. *Universal Psychology*, 13(1),175-186.

- Bentler, P. M. & Bonett, D. G. (1980). Significance tests and goodness of fit in the analysis of covariance structures. *Psychological Bulletin*, 88(3), 588-606.
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la Investigación* (3ra ed.). Colombia: Pearson Educación.
- Blair, E. (2009). Aproximación teórica al concepto de violencia: avatares de una definición. *Política y cultura*, 32, 9-33. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/267/26711870002.pdf>
- Blázquez, M., Moreno, J. M., & García-Baamonde, M. E. (2009). Inteligencia emocional como alternativa para la prevención del maltrato psicológico en la pareja. *Anales de Psicología*, 25(2), 250-260. Recuperado de http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/Prevencion_maltrato_psicologico.pdf
- Breiding, M. J., Basile, K. C., Smith, S. G., Black, M. C. & Mahendra, R. (2015). *Intimate Partner Surveillance. Uniform Definitions and Recommended Data Elements, Version 2.0*. Atlanta: Centers for Disease Control and Prevention. Available at <https://www.cdc.gov/violenceprevention/pdf/ipv/intimatepartnerviolence.pdf>
- Campbell, J. C. (Ed.). (1995). *Assessing Dangerousness. Violence by sexual offenders, batterers, and child abusers*. Thousand Oaks: SAGE Publications.
- Campo, A. & Oviedo, H. (2008). Propiedades psicométricas de una escala: la consistencia interna. *Rev. Salud Pública*. 10 (5), 831-839. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/422/42210515.pdf>
- Canto, J.M., García, P. & Gómez, L. (2009). Celos y emociones: Factores de la relación de pareja en la reacción ante la infidelidad. *Athenea Digital*, (15), 39-55. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2965561.pdf>
- Charter, R. A. (2003). A breakdown of reliability coefficients by test type and reliability method, and the clinical implications of low reliability. *Journal of General Psychology*, 130(3), 290-304

- Cheng-Hsien, L., (2015). Confirmatory factor analysis with ordinal data: Comparing robust maximum likelihood and diagonally weighted least squares. *Behavior Research Methods*, 48, 936–949. DOI 10.3758/s13428-015-0619-7
- Cohen, J. (1988). *Statistical power analysis for the behavioral sciences*. (2° ed.). New York: Lawrence Erlbaum Associates.
- Colegio de Psicólogos del Perú. (16 de julio de 2018). *Código de ética y deontología*. Lima: Autor. Recuperado de https://www.cpsp.pe/documentos/marco_legal/codigo_de_etica_y_deontologia.pdf
- Collins, A. M. & Swearer, S. M. (2012). Dating Violence. *Principal Leadership*. Available at www.nasponline.org/resources/principals
- Connolly, J. & McIsaac, C. (2009). Adolescents' explanations for romantic dissolutions: A developmental perspective. *Journal of adolescence*, 32, 1209-1223. doi:10.1016/j.adolescence.2009.01.006
- Connolly, J. & McIsaac, C. (2011). Romantic Relationships in adolescence. In M. Underwood y L. Rosen (Eds.). *Social Development: relationships in infancy, childhood and adolescence*. (p.180-206). London: Guildford Press.
- Connolly, J., Craig, W., Goldberg, A. & Pepler, D. (2004). Mixed-Gender Groups, Dating, and Romantic Relationships in Early Adolescence. *Journal of research on adolescence*, 14(2), 185-207.
- Consejo Nacional de ciencia y Tecnología. (2019). *Reglamento de calificación, clasificación y registro de los investigadores del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación tecnológica - reglamento RENACYT*. Lima: Concytec. Recuperado de https://portal.concytec.gob.pe/images/noticias/Manual_del_Reglamento_RENACYT_1.pdf

- Decety, J., & Cowell, J. M. (2014). The complex relation between morality and empathy. *Trends in cognitive sciences*, 18(7), 337-339. Available at http://spihub.org/site/resource_files/publications/spi_wp_135_decety.pdf
- Domínguez, A. D. C., Aguilera, S., Acosta, T. T., Navarro, G., & Ruiz, Z. (2012). La deseabilidad social revalorada: más que una distorsión, una necesidad de aprobación social. *Acta de investigación psicológica*, 2(3), 808-824. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/3589/358933342005.pdf>
- Escobar, J., & Cuervo, A. (2008). Validez de contenido y juicio de expertos: una aproximación a su utilización. *Avances de medición*, 6, 27-36.
- Ferrando, P. J. & Anguiano-Carrasco, C. (2010). El análisis factorial como técnica de investigación en Psicología. *Papeles del Psicólogo*, 31(1), 18-33. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/778/77812441003.pdf>
- George, D. & Mallery, P. (2003). *SPSS for Windows Step by Step: A Simple Guide and Reference, 11.0 Update*. (4th ed.). Boston, MA: Allyn & Bacon. Recuperado de <https://wps.ablongman.com/wps/media/objects/385/394732/george4answers.pdf>
- Gil, E., & Lloret, I. (2007). *La violencia de género*. Barcelona: Editorial UOC. Recuperado de <https://books.google.com.pe/books?id=m7qX77Gc39kC&printsec=frontcover&dq=violencia+de+genero&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwjfwvevm9LneAhWwuFkKHbKHAMcQ6AEIMzAC#v=onepage&q=violencia%20de%20genero&f=false>
- Gimeno, F. (09 de mayo de 2020). Doce feminicidios y 226 violaciones deja la cuarentena por el COVID-19 en Perú. *Agencia EFE*. Recuperado de <https://www.efe.com/efe/america/sociedad/doce-feminicidios-y-226-violaciones-deja-la-cuarentena-por-el-covid-19-en-peru/20000013-4242478>
- González-Ortega, I., Echeburúa, E. & De Corral, P. (2008). Variables significativas en las relaciones violentas en parejas jóvenes: una revisión. *Psicología*

conductual, 16(2), 207-225. Recuperado de <https://www.uv.mx/cendhiu/files/2012/09/VARIABLESPsic.manoella.pdf>

González-Ortega, I., Echeburúa, E., & De Corral, P. (2008). Variables significativas en las relaciones violentas en parejas jóvenes: Una revisión. *Psicología Conductual*, 16(2), 207-225. Recuperado de https://pdfs.semanticscholar.org/9117/89cf90736376f0ed1c50cb8873e5b77afcc0.pdf?_ga=2.102157761.1522432846.1590057079-687941182.1567610262

Hamby, S. (2017). On defining Violence, and Why it matters. *Psychology of Violence*, 7(2), 167-180. Available at https://www.researchgate.net/publication/315967513_On_defining_violence_and_why_it_matters

Hernández, I. (2014). *Violencia de Género. Una mirada hacia la sociología*. La Habana: Editorial científico-Técnica. Recuperado de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/libros/libros-000059.pdf>

Hernández, P. (2015). Análisis de la violencia de pareja bidireccional desde un punto de vista victimodogmático. *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología*, (17), 1-34. Recuperado de <http://criminet.ugr.es/recpc/17/recpc17-05.pdf>

Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. (6ta ed.). México: Mc Graw - Hill.

Hernández, W. & Morales, H. (Marzo de 2019). *Violencia contra las mujeres en relaciones de pareja: Patrones de victimización y tipología de agresores*. Lima: Universidad de Lima & Consorcio de investigación económica y social.

Hojat, M., Gonnella, J. S., Nasca, T. J., Mangione, S., Vergare, M., & Magge, M. (2002). Physician Empathy: Definition, Components, Measurement, and Relationship to Gender and Specialty. *American Journal of Psychiatry*, 159, 1563-1569. Available at <https://jdc.jefferson.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1003&context=crmehc>

- Holditch, P., Kearns, M., Dills, J., Rambo, K., Irving, S., Armstead, T. L. & Gilbert, L. (2017). *Preventing Intimate Partner Violence Across the Lifespan: A Technical Package of Programs, Policies, and Practices*. Atlanta: Division of Violence Prevention National Center for Injury Prevention and Control Centers for Disease Control and Prevention. Available at <https://www.cdc.gov/violenceprevention/pdf/ipv-technicalpackages.pdf>
- Hu, L., & Bentler, P. M. (1999). Cutoff criteria for fit indexes in covariance structure analysis: Conventional criteria versus new alternatives. *Structural Equation Modeling: A Multidisciplinary Journal*, 6(1), 1–55. doi:10.1080/10705519909540118
- Hu, L., & Bentler, P. M. (1999). Cutoff criteria for fit indexes in covariance structure analysis: Conventional criteria versus new alternatives. *Structural Equation Modeling: A Multidisciplinary Journal*, 6(1), 1–55. doi:10.1080/10705519909540118
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2015). Perú, Encuesta demográfica y de salud familiar-ENDES 2014. Recuperado de https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1211/pdf/Libro.pdf
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (11 de julio de 2019). *Día mundial de la población*. Lima: Instituto Nacional de Estadística e Informática. Recuperado de https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1671/libro.pdf
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2018). *Perú: Indicadores de Violencia familiar y sexual 2009-2018*. Lima: Instituto Nacional de Estadística e Informática. Recuperado de https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1584/libro.pdf

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (30 de mayo de 2017). *El 68,2% de las mujeres fueron víctimas de violencia psicológica, física y/o sexual, alguna vez por el esposo o compañero*. Censos 2017. Nota de prensa. Recuperado de <https://www.inei.gov.pe/prensa/noticias/el-682-de-las-mujeres-fueron-victimas-de-violencia-psicologica-fisica-yo-sexual-alguna-vez-por-el-esposo-o-companero-9772/>

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (Diciembre, 2017). *Compendio Estadístico Provincia de Lima 2017*. Recuperado de https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1477/libro.pdf

International Test Commission. (2017). *The ITC Guidelines for Translating and Adapting Tests*. (Second edition). Available at https://www.intestcom.org/files/guideline_test_adaptation_2ed.pdf

Kline, R. B. (1998). *Principles and practice of structural equation modelling*. New York: Guilford.

Krug, E. G. et al., eds. (2002). *World Report on violence and health*. Geneva: World Health Organization. Available at http://whqlibdoc.who.int/publications/2002/9241545615_eng.pdf

Lara, A. (2014). *Introducción a las ecuaciones estructurales en Amos y R*. Recuperado de http://masteres.ugr.es/moea/pages/curso201314/tfm1314/tfm-septiembre1314/memoriamastrantonio_lara_hormigo/

Lee, B.X. (2019). *Violence: An interdisciplinary approach to causes, consequences, and cures*. Hoboken: Wiley-Blackwell. Recuperado de https://books.google.com.pe/books?id=z_KIDwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=violence&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwiR-oHPzdHkAhUNnFkKHU13AJI4ChDoAQgvMAE#v=onepage&q&f=false

Lewis, S. F. & Fremouw, W. (2001). Dating violence: a critical review of the literature. *Clinical Psychology Review*, 21(1), 105-127. Available at

https://www.researchgate.net/publication/12180287_Dating_violence_A_critical_review_of_the_literature

Ley N° 30364 22 de noviembre del 2015, *Diario oficial El Peruano*. Lima. Recuperado de <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/ley-para-prevenir-sancionar-y-erradicar-la-violencia-contra-ley-n-30364-1314999-1/>

Marcos, M. & Isidro de Pedro, A.I. (2019). El fantasma del control y los celos: violencia de género durante el noviazgo. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 2(1). Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349860126038>

Marsh, H.W. & Hau, K.T. (1996). Assessing goodness of fit: When parsimony is undesirable. *Journal of Experimental Education*, 64, 364-390.

Martínez, A. (2016). La violencia. Conceptualización y elementos para su estudio. *Política y cultura*, 46, 7-31. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/267/26748302002.pdf>

Martinez, M.R., Hernández, M.J. & Hernández, M.V. (2104). *Psicometría*. Madrid: Alianza Editorial S.A.

Mendoza, M. M. & Mulford, C. (2018). *Relationship dynamics and teen violence. Research in brief*. National Institute of Justice. Available at <https://www.ncjrs.gov/pdffiles1/nij/251031.pdf>

Meneses, J., Barrios, M., Bonillo, A., Cosculluela, A., Lozano, L. M., Turbany, J. & Valero, S. (2013). *Psicometría*. Barcelona: Editorial UOC.

Morales, P. (2009). *Análisis de ítems en las pruebas objetivas*. Madrid: Universidad Pontificia Comillas. Recuperado de <https://educra.cl/wp-content/uploads/2014/11/19-nov-analisis-de-items-en-las-pruebas-objetivas.pdf>

Morán, G. & Alvarado, D. G. (2010). *Métodos de Investigación*. Estado de México: Pearson Educación.

- Moriondo, M., De Palma, P., Medrano, L. A. & Murillo, P. (2012). Adaptación de la Escala de Afectividad Positiva y Negativa (PANAS) a la población de adultos de la ciudad de Córdoba: análisis psicométricos preliminares. *Universitas Psychologica*, 11 (1), 187-196.
- Moya, L (2011). La violencia: La otra cara de la empatía. *Revista Mente y Cerebro*, 47,15-21. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/293175974_La_violencia_la_otra_cara_de_la_empatia
- Muñoz-Rivas, M.J., Graña, J.L., O'Leary, K.D. & Gonzáles, P. (2007). Physical and psychological aggression in dating relationships in Spanish university students. *Psicothema*, 19(1), 102-107. Available at <http://www.psicothema.es/pdf/3334.pdf>
- Pedrosa, I., Juarros-Basterretxea, J., Robles-Fernández, A., Basteiro, J., & García-Cueto, E. (2015). Pruebas de bondad de ajuste en distribuciones simétricas, ¿qué estadístico utilizar?. *Universitas psychologica*, 14(1), 245-254. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/rups/v14n1/v14n1a21.pdf>
- Pereznuñez-Verdugo, E. (2015). *Las interacciones sociales y las normas establecidas por los alumnos de secundaria en relación con la violencia sistemática. Tesis de maestría, Maestría en Comunicación de la Ciencia y Cultura*. Tlaquepaque: ITESO. Recuperado de https://rei.iteso.mx/bitstream/handle/11117/3444/Erick%20Pereznun%CC%83ez_Tesis.pdf?sequence=2
- Pilatti, A., Godoy, J. C. & Brussino, S. A. (2012). Adaptación de instrumentos entre culturas: ejemplos de procedimientos seguidos para medir las expectativas hacia el alcohol en el ámbito argentino. *Trastornos adictivos*, 14(2), 58-64. Recuperado de <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S1575097312700454>

Prieto, G. & Delgado, A. R. (2010). Fiabilidad y Validez. *Papeles del psicólogo*, 31(1), 67-74. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/778/77812441007.pdf>

Programa De Las Naciones Unidas Para El Desarrollo. (12 de abril de 2020). La otra pandemia: violencia en el hogar en tiempos de cuarentena. Recuperado de <https://www.pe.undp.org/content/peru/es/home/presscenter/articles/2020/la-otra-pandemia--violencia-en-el-hogar-en-tiempos-de-cuarentena.html>

Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual. (2019). *Violencia en cifras*. Lima: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. Recuperado de https://www.mimp.gob.pe/contigo/contenidos/publicar-articulos/server/php/files/informe-estadistico-01-2019_PNCVFS-UGIGC.pdf

R Core Team (2020). *R: A language and environment for statistical computing*. Foundation for Statistical Computing. Vienna. Available at <https://www.R-project.org/>.

Restrepo, L. F. & Gonzales, J. (2007). De Pearson a Spearman. *Revista Colombiana de Ciencias Pecuarias*, 20(2), 183-192. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/2950/295023034010.pdf>

Rodas, N. M. (2011). Introducción al paradigma del amor concreto. *Revista de Investigación en Psicología*, 14(2), 271-276. Recuperado de <https://doi.org/10.15381/rinvp.v14i2.5341>

Rodas, N. M. (2017). *Sociocultura de la Relación de Pareja*. Lima: Universidad César Vallejo.

Rodríguez, M. N. & Ruiz, M. A. (2008). Atenuación de la asimetría y de la curtosis de las puntuaciones observadas mediante transformaciones de variables: Incidencia sobre la estructura factorial. *Psicológica*, 29, 205-227.

Rodríguez-Franco, L., Borrego, J. L., Javier, F., Díaz, R., Molleda, C. B., Bellerín, M. A. A. & Pineda, C. E. (2010). Validation of Dating Violence Questionnaire,

DVQ (Cuestionario de Violencia entre Novios, CUVINO) among Spanish-speaking youth: Analysis of results in Spain, Mexico and Argentina. *Anuario de Psicología Clínica y de la Salud*, 6, 43-50

Saltzman, L. E., Fanslow, J. L., McMahon, P. M. & Shelley, G. A. (1999). *Intimate Partner Surveillance. Uniform Definitions and Recommended Data Elements, Version 1.0*. Atlanta: Centers for Disease Control and Prevention. Available at https://www.researchgate.net/publication/246518092_Intimate_Partner_Violence_Surveillance_Uniform_Definitions_and_Recommended_Data_Elements

Sánchez, R. (2012). Comunicación Emocional en las Relaciones Románticas: Diseño y Validación de una Medida en México. *Interpersona*, 6(2), 211–226, doi:10.5964/ijpr.v6i2.102

Secretaría Nacional de la Juventud & Fondo de Población de las Naciones Unidas. (2018). *Informe Nacional de las Juventudes en el Perú 2016-2017*. (2° ed.). Lima: Aires de Crear. Recuperado de <https://juventud.gob.pe/wp-content/uploads/2018/12/INFORME-NACIONAL-DE-LAS-JUVENTUDES-2016-2017.pdf>

Serrano, D.J. (2017). *Celos románticos y su relación con la violencia en el seno de la pareja*. (Tesis de pregrado). Universidad de Jaén, Jaén. Recuperado de http://tauja.ujaen.es/bitstream/10953.1/6104/1/TFGCelos_Daniel_J_S_G.pdf

Steiger, J. H. & Lind, J. (1980). *Statistically based tests for the number of common factors*. Comunicación presentada en el meeting anual de la Psychometric Society. Iowa City.

Straka, U. (2015). *Violencia de género*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello. Recuperado de https://www.kas.de/c/document_library/get_file?uuid=546068a2-e18a-7aac-0fcc-55b565e6d10f&groupId=252038

Suh, Y. (2015). The Performance of Maximum Likelihood and Weighted Least Square Mean and Variance Adjusted Estimators in Testing Differential Item Functioning With Nonnormal Trait Distributions. *Structural Equation Modeling*:

A Multidisciplinary Journal, 22(4), 568–580. Doi:
10.1080/10705511.2014.937669

Tabachnick, B. G. & Fidell, L. S. (2001) *Using Multivariate Statistics*. (4th ed.)
Boston: Edition Allyn and Bacon.

Torres, L. & Antón, E. (2010). *Lo que debe de saber sobre violencia de género*.
España: Editorial León. Recuperado de
<http://www.saber.es/web/biblioteca/libros/violencia-de-genero/violencia-de-genero.pdf>

Turnitin. (2016). *Academic Integrity in a digital world: Consequences on plagiarism*.
United States of America: Author. Retrieved from <http://turnitin.com/reosources>

United Nations Organization. (2015). *The World's Women 2015*. United Nations.
Available at
https://unstats.un.org/unsd/gender/downloads/worldswomen2015_report.pdf

Universidad Naval. (2016). *Metodología de Investigación Científica*. México: Autor.
Recuperado de <https://www.gob.mx/universidadnaval/documentos/manual-para-la-elaboracion>

Ureña, J., Romera, E. M., Casas, J. A., Viejo, C. & Ortega-Ruiz, R. (2015).
Psychometrics properties of Psychological Dating Violence Questionnaire: A
study with Young couples. *International Journal of Clinical and Health
Psychology*, 15(1), 52-60. Available at
<https://www.redalyc.org/pdf/337/33732958007.pdf>

Uribe, M. (2018). *Hacia una Política de Integridad Académica en la Universidad
Nacional de Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
Recuperado de
http://pensamiento.unal.edu.co/fileadmin/recursos/focos/integridad-academica/docs/Informe_final_HACIA_UNA_POLITICA_DE_INTEGRIDAD_ACADEMICA_EN_LA_UNIVERSIDAD_NACIONAL_DE_COLOMBIA.pdf

- Uziel, L. (2010). Rethinking social desirability scales: From impression management to interpersonally oriented self-control. *Perspectives on Psychological Science*, 5(3), 243-262. Available at <http://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download;jsessionid=0A4B2A683118DB65D1B1ABEF1010905C?doi=10.1.1.454.7803&rep=rep1&type=pdf>
- Vega, M. (2012). Aspectos y avances en ciencia, tecnología e innovación. *Revista de la Universidad Bolivariana*, 11(3), 451-468. Recuperado de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/polis/v11n33/art22.pdf>
- Ventura-León, J. (2019). De regreso a la validez basada en el contenido. *Adicciones*, XX(X),xx-xx. Doi: 10.20882/adicciones.1213
- Ventura-León, J., Caycho-Rodríguez, T., Barboza-Palomino., M., Aparco, V. & Rodas, N. (2018). Evidencias de validez e invarianza factorial de una Escala Breve de Celos en estudiantes universitarios peruanos. *Propósitos y Representaciones*, 6(2), 125-180. Doi: <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2018.v6n2.216>
- Viejo, C. (2014). *'Dating Violence' y cortejo adolescente: un estudio sobre la violencia en parejas sentimentales de los jóvenes andaluces*. Sevilla: Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces, Consejería de la Presidencia, Junta de Andalucía. Doi: 10.13140/2.1.3480.7366
- Viejo, C. (2014). Physical dating violence: towards a comprehensible view of the phenomenon. *Journal for the Study of Education and Development*, 37(4), 785-815.
- Viejo, C., Monks, C.P., Sánchez, V. & Ortega-Ruíz, R. (2015). Physical Dating Violence in Spain and the United Kingdom and the Importance of Relationship Quality. *Journal Interpersonal Violence*, 1-23. Doi: 10.1177/0886260514567963
- World Health Organization. (2002). *World Report on Violence and Health Summary*. Washington D.C.: Author.

- World Health Organization. (2013). *Global and regional estimates of violence against woman: prevalence and health effects of intimate partner violence and non-partner sexual violence*. Geneva: World Health Organization. Available at <https://www.who.int/reproductivehealth/publications/violence/9789241564625/en/>
- World Health Organization. (2014). *Global status report on violence prevention 2014*. Geneva: World Health Organization. Available at https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/status_report/2014/en/
- World Health Organization. (December 1996). *Violence: a public health priority: WHO Global Consultation on Violence and Health*. Geneva, 2-3. Available at https://www.who.int/violence_a_public_health_priority/world_consultation/en/introduction.pdf
- Yanez-Peñúñuri, L. Y., Hidalgo-Rasmusen, C. A. & Chávez-Flores, Y. V. (2019). Systematic Review of dating violence questionnaires in Ibero-America and evaluation of its measurement properties. *Ciencia y salud Colectiva*, 24(6), 2249-2262. Available at <http://dx.doi.org/10.1590/1413-81232018246.19612017>.
- Zamora, C. (07 de abril de 2020) Violencia de género y Covid-19: Las respuestas de Perú y España. *Instituto de democracia y derechos humanos*. Recuperado de <https://idehpucp.pucp.edu.pe/notas-informativas/violencia-de-genero-y-covid-19-las-respuestas-de-peru-y-espana/>

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de operacionalización de la variable Violencia Psicológica en el Cortejo

Tabla 12. Matriz de operacionalización de la Variable Violencia Psicológica en el Cortejo

Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Opciones de respuesta y nivel de medición de ítems y dimensiones
<p>La violencia psicológica para Saltzman, Fanslow, McMahon y Shelley (1999) se define como el trauma a la víctima causado por actos, amenazas de actos o tácticas coercitivas, como las de la siguiente lista. El abuso psicológico/emocional puede incluir, pero no se limita a: humillar, controlar lo que la víctima puede y no puede hacer, retener información de la víctima, molestarle si la víctima no está de acuerdo, hacer algo deliberadamente para que la víctima se sienta disminuida o avergonzada, ignorar lo que la víctima quiere, hacer que la víctima participe en actividades ilegales,</p>	<p>La variable fue medida a través del Cuestionario de Violencia Psicológica en el cortejo (PDV-Q, Ureña, Romera, Casas, Viejo & Ortega-Ruiz, 2015).</p>	<p>Victimización</p> <p>Agresión</p>	<p>Las autoras no especifican indicadores.</p>	<p>1 al 13</p> <p>14 al 26</p>	<p>Escala de medición de los ítems es ordinal. El cuestionario, compuesto por 26 ítems, se puntúa bajo una escala tipo Likert de 0 a 4, que se refieren a la frecuencia.</p> <p>0: Nunca</p> <p>1: Casi nunca</p> <p>2: A veces</p> <p>3: Casi siempre</p> <p>4: Siempre</p>

revelar información que empañe la reputación de la víctima, etcétera.

Los autores no refieren que se califique de forma total, es decir se puntúa por dimensión.

Anexo 2: Matriz de operacionalización de la Variable Celos

Tabla 13 Matriz de operacionalización de la Variable Celos

Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Opciones de respuesta y nivel de medición de ítems y dimensiones
La variable celos se define como los comportamientos que se perciben como un riesgo en la relación de pareja a causa de un tercero (Sánchez, 2012).	La variable fue medida a través de la Escala breve de Celos (Ventura-León, Caycho-Rodríguez, Barboza-Palomino, Aparco & Rodas, 2018)	Es unidimensional	Los autores no especifican indicadores.	1 al 9	Escala de medición de los ítems es ordinal. El cuestionario, compuesto por 9 ítems, se puntúa bajo una escala tipo Likert de 1 al 5 (1: Nada celoso, 2: Poco celoso, 3: Medianamente celoso, 4; Celoso, 5: Muy celoso)

Anexo 3: Matriz de operacionalización de la Variable Celos

Tabla 14 Matriz de operacionalización de la Variable Conducta empática

Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Opciones de respuesta y nivel de medición de ítems y dimensiones
La conducta empática está definida teóricamente, como las acciones que muestran comprensión, refuerzo y soporte emocional (Auné, Blum, Abal, Lozzia & Attorresi, 2014).	La variable fue medida a través de la Escala de Conducta empática (Auné, Abal & Attorresi, 2017).	Es unidimensional	Los autores no especifican indicadores.	1 al 8	Escala de medición de los ítems es ordinal. El cuestionario, compuesto por 8 ítems, se puntúa bajo una escala tipo Likert de líkert del 1 al 6 (1: Nunca, 2: Casi nunca, 3: A veces, 4: Frecuentemente, 5: Casi siempre, 6: Siempre).

Anexo 4: Instrumento

CONSENTIMIENTO INFORMADO

La presente investigación tiene como objetivo conocer las propiedades psicométricas de las puntuaciones del Cuestionario de Violencia Psicológica en el cortejo. Para ello se requiere de la participación de adultos de Lima.

Su participación consistirá en responder de forma anónima los cuestionarios adjuntos.

Respuesta del participante:

He leído el documento y acepto participar en esta investigación, conociendo que podré dejar de responder cuando lo considere pertinente. Al ser voluntaria, no existirá ninguna recompensa o beneficio.

Firma: _____
/ _____

Fecha: ____ / ____

DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

Tienes o has tenido pareja: _____

Convives con él/ella:

Edad: _____

Sexo: _____

Ocupación: _____ Lugar de residencia: _____

N	Nunca	AV	A veces	S	Siempre
CN	Casi Nunca	CS	Casi Siempre		

		Ella/Él a ti					Tú a él/ella				
		N	CS	AV	CS	S	N	CS	AV	CS	S
1.	Imponer prohibiciones										
2.	Criticar en público o en privado.										
3.	Mostrar disgusto por lo que la pareja quiere hacer.										
4.	Ignorar lo que la pareja aporta a la relación.										
5.	Controlar o tratar de impedir con comentarios que la pareja haga algo.										
6.	Aislar a la pareja de familiares y amigos.										
7.	Mostrar indiferencia o no brindar apoyo cuando se necesita.										
8.	Culpar a la pareja de lo malo que sucede.										
9.	Comparar a la pareja con otras personas.										
10.	Desconocer los compromisos de la relación.										
11.	Intentar controlar lo que la pareja cuenta a las demás personas sobre la relación.										
12.	Invadir la privacidad de la pareja.										
13.	Minimizar las capacidades de la pareja.										

Anexo 5: Autorización

Figura 1: Autorización Adaptación de autora original del Cuestionario de Violencia Psicológica en el Cortejo (PDV-Q) .

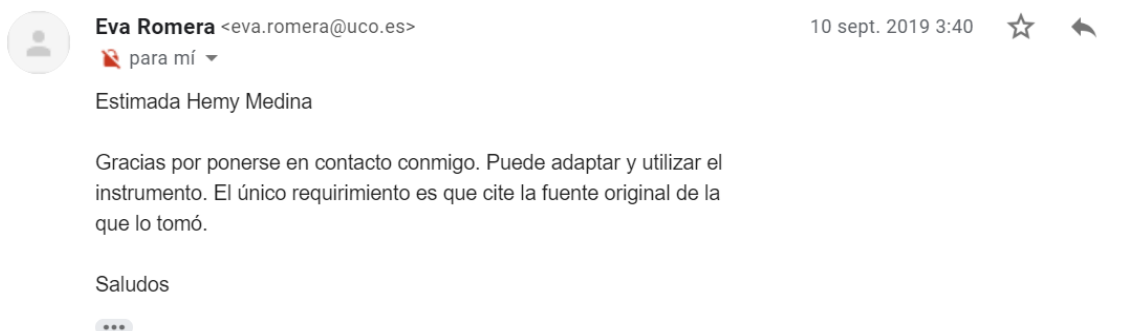
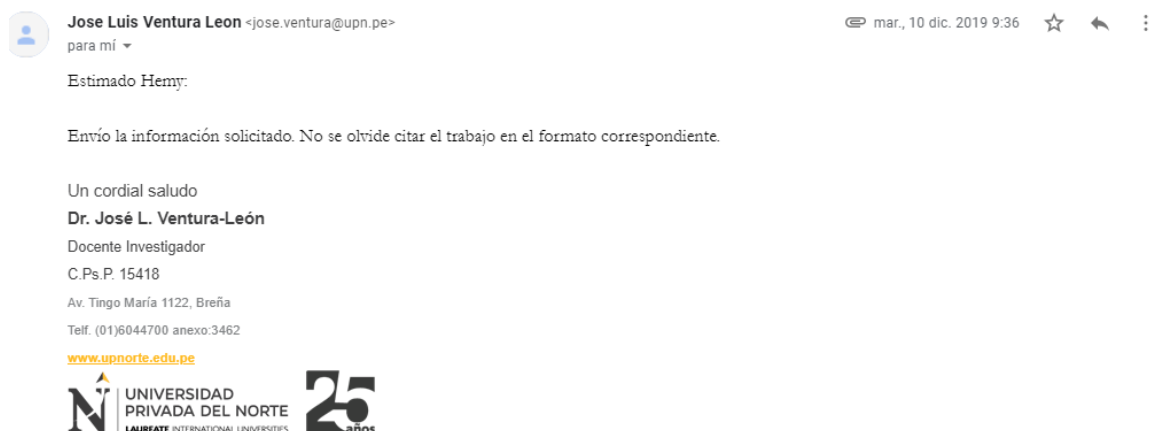


Figura 2: Autorización para uso y adaptación de autora original de la Escala de Conducta Empática.



Figura 3: Autorización para uso de la Escala breve de Celos



Anexo 6: Datos de los jueces expertos para hallar evidencias de validez basadas en el contenido.

Tabla 15. Jueces expertos que participaron en las evidencias de Validez basada en el contenido del Cuestionario de Violencia de Violencia Psicológica en el Cortejo

Nombre del validador	DNI	N° de colegiatura	Especialidad
Mg. Jaime Vicente Garay Bolívar	09493431	2069	Docente, Psicólogo y Abogado, con maestría en educación con mención en Docencia y Gestión educativa, maestría en derecho con mención en ciencias penales, 28 años de experiencia como psicólogo.
Dr. José Francisco Vallejos Saldarriaga	06161012	0777	Psicólogo con Maestría en Farmacodependencia, Doctor en Psicología, Investigador Renacyt con 32 años de experiencia.
Mg. Cesar Augusto Ramirez Espinoza	42672902	31840	Psicólogo, Máster Universitario en Dirección de Personas en las Organizaciones, con experiencia en el área de investigación
Mg. Danny Trujillo Cabrera	41251787	14521	Psicólogo con Maestría en educación, y experiencia en el área clínica e intervención de pareja.
Mg. Joe Sáenz Torres	43570221	22210	Psicólogo con maestría en problemas de aprendizaje, experiencia en el área clínica- Docente de pruebas psicológicas con 7 años de experiencia.
Lic. Noel Valverde Soto	25479856	4999	Psicólogo con 23 años de experiencia en el área jurídica penitenciaria y 9 años de experiencia como coordinador de tratamiento de la agresión sexual.
Lic. Iris Raquel Ayala Ramírez	43313039	24032	Psicóloga especialista en violencia hacia la mujer y el grupo familiar con 4 años de experiencia.
Mg. Jesús Edward Bustamante Vasquez	41686339	35437	Psicólogo con maestría en psicología educativa, con 12 años de experiencia en el área clínica.
Dra. Lucy Glicería Aquino Fabián	08380970	3551	Psicóloga con maestría en problemas de aprendizaje, doctora en Psicología, con 25 años de experiencia en el área clínico-forense.
Mg. Hugo Ricardo Gutarate Ponce	10421528	10241	Psicólogo con maestría en psicología educativa, experiencia en el área clínica con formación Gestalt.
Mg. Carmen Alicia Dávila Salas	09272610	4375	Psicólogo con maestría en psicología educativa, con 22 años de experiencia como psicóloga en el Instituto Nacional Penitenciario

Anexo 7: Datos de los jueces expertos para la adaptación cultural.

Tabla 16. Jueces expertos que participaron en la Adaptación cultural del Cuestionario de Violencia de Violencia Psicológica en el Cortejo

Nombre del validador	DNI	N° de colegiatura	Especialidad
Mg. Cesar Augusto Ramirez Espinoza	42672902	31840	Psicólogo, Máster Universitario en Dirección de Personas en las Organizaciones, con experiencia en el área de investigación
Mg. Joe Sáenz Torres	43570221	22210	Psicólogo con maestría en problemas de aprendizaje, experiencia en el área clínica-Docente de pruebas psicológicas con 7 años de experiencia.
Dra. Lucy Glicería Aquino Fabián	08380970	3551	Psicóloga con maestría en problemas de aprendizaje, doctora en Psicología, con 25 años de experiencia en el área clínico-forense.
Mg. Hugo Ricardo Gutarate Ponce	10421528	10241	Psicólogo con maestría en psicología educativa, experiencia en el área clínica con formación Gestalt.
Mg. Stefanny Fiorella Villón Arellano	70276144		Psicóloga con maestría en docencia universitaria, con formación terapéutica cognitivo conductual.

Anexo 8: Formato de adaptación

ADAPTACIÓN DEL CUESTIONARIO DE VIOLENCIA PSICOLÓGICA EN EL CORTEJO EN ADULTOS DE LIMA.

Sr. (a) Juez validador(a):

En el presente documento, encontrará la definición de la variable del instrumento a adaptar, las dimensiones que lo componen, finalmente 3 ítems con opciones para el cambio del lenguaje como parte de la adaptación, que según Pilatti, Godoy y Brussino (2012), es un proceso que consta en la modificación, inclusión y/o exclusión de ítems, esto se hará a nivel lingüístico y cultural, es decir adecuando el lenguaje de los ítems para la obtención de mediciones válidas y confiables en el contexto Limeño, específicamente en adultos de Lima.

Violencia psicológica:

Se define clásicamente la violencia psicológica, como actos que causen traumas, daño emocional, en el que se humille, manipule, desprecie, margine, controle o coercione a la persona (Saltzman, Fanslow, McMahon & Shelley, 1999). La violencia psicológica, en la cual se centra esta investigación, es la más frecuente en las parejas, y la que generalmente precede y/o acompaña a los otros tipos de violencia (Viejo, 2014).

Dimensiones:

Se considera el modelo factorial de dos factores:

Victimización (Ítems: 1 al 13), Agresión (Ítems: 14 al 26). Se presentan una serie de enunciados, los cuales son los mismos enunciados para ambas dimensiones, solo cambia el tipo de respuesta.

		Coloque un \checkmark en la opción que considere más adecuada.
Ítem original	1. Imponer prohibiciones o reglas unilateralmente.	
Alternativa 1	Imponer restricciones.	
Alternativa 2	Imponer prohibiciones o reglas.	
Ítem original	10. No reconocer responsabilidades sobre la relación.	
Alternativa 1	Evadir responsabilidades de la relación.	
Alternativa 2	Desconocer los compromisos de la relación.	
Ítem original	13. Infravalorar la capacidad de la pareja.	
Alternativa 1	Minimizar las capacidades de la pareja.	
Alternativa 2	Desestimar las habilidades de la pareja.	
Alternativa 3	Desvalorar las capacidades de la pareja.	

Anexo 9: Análisis preliminar de los ítems de las escalas para las evidencias de validez basadas en la relación con otras variables.

En la tabla 17, se puede observar los datos descriptivos de la escala Breve de Celos, en la que se halló los valores mínimos y máximos, siendo el mínimo 1 y el máximo 5 para el total de los reactivos. Asimismo, se hallaron los valores de la media, desviación estándar, la Correlación ítem test corregida, que según Morales (2009) debe situarse en valores de $\geq .20$, siendo que el total de los ítems obtuvieron valores dentro de lo esperado. Por otro lado, los valores de asimetría y curtosis, que deben situarse en el rango de ± 1.5 , se encontró que total de los ítems están dentro del rango esperado (George & Mallery, 2003).

Tabla 17. Análisis preliminar de los ítems de la Escala Breve de Celos en adultos de Lima.

	Mín.	Máx.	M	DE	Ritc	g ¹	g ²
EBC1	1	6	2.52	.998	.655	.466	-.176
EBC2	1	5	2.85	1.075	.711	.176	-.712
EBC3	1	6	3.09	1.184	.735	-.037	-.863
EBC4	1	5	2.68	1.152	.681	.347	-.693
EBC5	1	5	3.64	1.225	.746	-.663	-.543
EBC6	1	5	3.81	1.385	.599	-.934	-.492
EBC7	1	5	3.33	1.183	.731	-.207	-.879
EBC8	1	5	2.71	1.147	.681	.259	-.676
EBC9	1	5	2.90	1.268	.666	.142	-1.068

Nota: Mín.: Mínimo, Máx.: Máximo, M: Media, DE: Desviación estándar, Ritc: Correlación ítem test corregida, g1: Asimetría, g2: Curtosis.

En la tabla 18, se puede observar los datos descriptivos de la Escala de Conducta empática, en la que se halló los valores mínimos y máximos, siendo el mínimo 1 y el máximo 6 para el total de los reactivos. Además, se hallaron los valores de la media, desviación estándar, la Correlación ítem test corregida, que según Morales (2009) debe situarse en valores de $\geq .20$, siendo que el

total de los ítems obtuvieron valores dentro de lo esperado. Asimismo, los valores de asimetría y curtosis del total de los ítems se encontraron dentro del rango esperado ± 1.5 (George & Mallery, 2003).

Tabla 18. Análisis preliminar de los ítems de la Escala de Conducta Empática en adultos de Lima.

	Mín.	Máx.	M	DE	Ritc	g ¹	g ²
ECE1	1	6	4.62	1.210	-.704	-.522	.548
ECE2	1	6	3.69	1.411	-.092	-.994	.407
ECE3	1	6	4.65	1.198	-.784	-.300	.577
ECE4	1	6	4.39	1.398	-.374	-1.097	.576
ECE5	1	6	4.32	1.320	-.197	-1.235	.577
ECE6	2	6	4.53	1.114	-.479	-.931	.544
ECE7	2	6	4.88	1.061	-.854	-.232	.536
ECE8	1	6	4.61	1.230	-.453	-1.119	.511

Nota: Mín.: Mínimo, Máx.: Máximo, M: Media, DE: Desviación estándar, Ritc: Correlación ítem test corregida, g1: Asimetría, g2: Curtosis.

Anexo 10: Normas percentiles del Cuestionario de Violencia Psicológica en el Cortejo

Tabla 19. Normas percentiles del Cuestionario de Violencia Psicológica en el Cortejo (n=304)

Sexo		Victimización	Agresión
Percentiles	1	0.0000	0.0000
	5	0.0000	0.0000
	10	1.8000	0.0000
	15	2.0000	0.0000
	20	3.6000	0.0000
	25	5.0000	1.0000
	30	5.0000	2.0000
	35	6.0000	2.0000
	40	7.0000	3.0000
	45	8.0000	4.6000
	50	9.0000	6.0000
	55	10.0000	6.4000
	60	11.8000	8.0000
	65	12.0000	9.0000
	70	12.0000	9.0000
	75	14.0000	11.0000
	80	15.0000	12.0000
	85	16.0000	13.0000
	90	16.4000	13.2000
95	20.2000	15.0000	
	99	32	16
Percentiles	1	0.0000	0.0000
	5	0.0000	0.0000
	10	1.8000	0.0000
	15	3.0000	1.0000
	20	4.0000	2.0000
	25	5.0000	3.0000
	30	5.4000	4.0000
	35	6.0000	5.0000
	40	8.0000	6.0000
	45	9.0000	6.0000
	50	10.0000	8.0000
	55	10.9000	9.0000
	60	11.0000	10.0000
	65	12.0000	11.0000
	70	13.0000	11.6000
	75	15.0000	12.0000
	80	17.4000	14.0000
	85	20.3000	15.0000
	90	22.0000	17.0000
95	23.0000	19.0000	
	99	31.8200	26.0000

Anexo 11: Ficha Técnica del Cuestionario de Violencia Psicológica en el Cortejo

Tabla 20. Ficha Técnica del Cuestionario de Violencia Psicológica en el Cortejo

Autor original	:	Ureña, Romera, Casas, Viejo y Ortega-Ruiz (2015)
Autor de la adaptación	:	Hemy Victoria Medina Vera.
Baremos/población	:	304 universitarios de Lima.
Tipo de baremos	:	Cuartiles
Dimensionalidad	:	El instrumento tiene 1 factor general y 2 dimensiones: Victimización y Agresión
Propiedades psicométricas	:	Se analizaron las evidencias de validez se analizaron por estructura interna mediante el análisis factorial confirmatorio adecuados (χ^2/gf : 1.56, TLI: .92, CFI: .93, RSMEA: .04, SRMR: .07). En cuanto a las evidencias de confiabilidad fueron adecuados para cada dimensión (Victimización: α : .89, ω : .8; Agresión: α : .88, ω : .88).
Calificación	:	Se obtiene un puntaje por cada dimensión. Los puntajes de cada opción se califican de la siguiente manera:

Nunca	Casi Nunca	A veces	Casi Siempre	Siempre
0	1	2	3	4

Declaratoria de originalidad del autor



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

Declaratoria de Originalidad del Autor / Autores

Yo (Nosotros), HEMY VICTORIA MEDINA VERA estudiante(s) de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD y Escuela Profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO, declaro (declaramos) bajo juramento que todos los datos e información que acompañan al Trabajo de Investigación / Tesis titulado: "ADAPTACIÓN DEL CUESTIONARIO DE VIOLENCIA PSICOLÓGICA EN EL CORTEJO EN ADULTOS DE LIMA", es de mi (nuestra) autoría, por lo tanto, declaro (declaramos) que el :

1. No ha sido plagiado ni total, ni parcialmente.
2. He (Hemos) mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicado ni presentado anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo (asumimos) la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad CésarVallejo.

Apellidos y Nombres del Autor	Firma
HEMY VICTORIA MEDINA VERA DNI: 72287491 ORCID 0000-0001-5397-5758	Firmado digitalmente por: HMEDINAVE97 el 24 Sep 2020 10:04:15

Código documento Trilce:

